



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

DISPOSICIÓN N° 397 POSADAS, 23 OCT 2023

VISTO: las actuaciones en las cuales las autoridades del Instituto Bachillerato Humanista Monseñor Kemerer Código 0412, de la localidad de Posadas, Misiones, solicitan la aprobación, del Proyecto Institucional de Evaluación -PIE -, en el marco de la Ley 26206, las Resoluciones N° 174/12, N° 311/13 del CFE y Resolución de SPEPM N° 423/13 y la necesidad de completar la organización pedagógica de las Instituciones Educativas, atento a los fines y objetivos de la política educativa nacional, Art. 11° - Ley N° 26.206; y,

CONSIDERANDO:

QUE, la obligatoriedad del nivel de educación Inicial y Primaria por la Ley 26.206 requiere la revisión de todos aquellos dispositivos que operan como procesos de selección y exclusión de estudiantes y/o que determinan su continuidad o discontinuidad en las escuelas;

QUE, para concretar la revisión requerida, la Resolución N° 174/12 del CFE aprueba el documento "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y trayectorias escolares, en el nivel inicial y primario"

QUE, como resultado de ese proceso, la Resolución 423/13 reg. SPEPM, aprueba los Criterios Generales y el Régimen de Evaluación, Acreditación, Calificación, Promoción e Información del Nivel de Educación Primaria, para todos los Institutos Educativos de Gestión Privada de la Provincia;

QUE, para la confección del Proyecto Institucional de Evaluación - PIE, el Anexo I de la norma anteriormente citada, establece los fundamentos, principios y contenidos que orientan su elaboración como parte integrante del Régimen Académico y del Plan Educativo Institucional - PEI - con características propias que sólo los miembros de cada Institución pueden definir, unidos por un mismo ideal y encaminados a un mismo fin.

QUE, en ese marco, el documento de apoyo para la gestión, Circular 32/20 instruye sobre la estructura y presentación del PEI con los conceptos de evaluación y las prácticas evaluativas consensuadas y acordadas por cada Instituto como un componente más de proceso educativo y como instrumento que responde a la inclusión, escolarización y sostenimiento adecuado de las trayectorias escolares de sus estudiantes,

QUE, conforme a lo que antecede, el Instituto Bachillerato Humanista Monseñor Kemerer CUE 0412, ha presentado a este Servicio el Plan

LID. SILVIA MABEL NAIDENOFF
SUPERVISORA
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

LID. ANTONIO MARQUELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
**Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología**

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

12 3 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

Institucional de Evaluación – PIE -, como resultado de la revisión de sus prácticas evaluativas y de la construcción colectiva de toda la Comunidad Educativa, abierto a modificaciones adecuadas que surjan de la práctica y necesidades de la Institución;

QUE, evaluado el proyecto presentado - en el Marco Normativo de la Resolución N° 174/12 del CFE y N° 423/13 - reg. SPEPM - y no habiendo objeciones pedagógicas y/o legales que formular, corresponde dictar el instrumento pertinente para la aprobación del Plan Institucional de Evaluación – PIE – del Instituto Bachillerato Humanista Monseñor Kemerer CUE 0412 de la ciudad de Posadas.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR GENERAL DE CONTROL PEDAGÓGICO DEL SERVICIO
PROVINCIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA DE MISIONES**

DISPONE

ARTICULO 1º: APROBAR, el Proyecto Institucional de Evaluación – PIE – para el Nivel de Educación Primaria del Instituto Bachillerato Humanista de la ciudad de Posadas, Misiones, que fuere elaborado en el marco normativo de la Res. S.P.E.P.M N° 423/13, que como Anexo Único es parte integrante de la presente Resolución.-

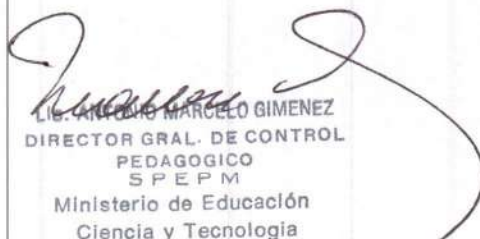
ARTÍCULO 2º: AUTORIZAR, la aplicación del Proyecto Institucional de Evaluación – PIE – aprobado por el artículo anterior, Nivel de Educación Primaria del Instituto Bachillerato Humanista Monseñor Kemerer de la ciudad de Posadas, Misiones, a partir del ciclo lectivo 2023 y por el término de 4 años.

ARTICULO 3º: ESTABLECER, que el Representante Legal de la Institución, deberá hacer llegar a este Servicio, cada cuatro (4) años de aplicación del Plan Institucional de Evaluación, los ajustes y/o modificaciones que estimaren pertinentes realizar, a los efectos de su aprobación e incorporación.-

ARTICULO 4º: HACER saber a la entidad propietaria del Establecimiento, que al momento de la inscripción de alumnos para el ciclo lectivo, deberán notificar a los padres y/o tutores según corresponda, la aplicación del Proyecto Institucional de Evaluación que por la presente Resolución se aprueba, y dejar constancia en el legajo del alumno.-

ARTICULO 5º: REGÍSTRESE. Comuníquese. Tome conocimiento: Dirección de Supervisión Remítase copia autenticada a Instituto, Cumplido, ARCHÍVESE.-

Lic. SILVIA MABEL MADENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. MARCELO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

PROYECTO INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN 2023

BACHILLERATO HUMANISTA NIVEL PRIMARIO "MONSEÑOR JORGE KEMERER" 0412.

I-INTRODUCCIÓN:

Relato del proceso de producción

En primer lugar, durante el PEI llevado a cabo en la Institución se comunica la necesidad de elaboración del PIE para el reciente Nivel Primario según la nueva normativa provincial 076/22 del MECyT.

Luego, se da espacio al diálogo para que cada miembro exprese sus dudas, consultas o apreciaciones al respecto.

Posteriormente, se elabora desde el equipo de conducción un documento de drive para que se pueda realizar la redacción del mismo de manera cooperativa y que cada uno pueda hacer su aporte desde su área correspondiente. Una vez finalizado, el directivo evalúa las correcciones o aportes necesarios para ultimar su elaboración y envío.

Marco Normativo

Este plan institucional de evaluación se enmarca en las siguientes normas vigentes de nuestro país:

- Ley de Educación Nacional 26.206.
- Resolución CFE 174/12. "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación"
- Resolución 423/13. "Normas y pautas fundamentales".
- Resolución 311/16. "Promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad".
- Resolución 16/23. "Atención a las trayectorias Escolares y procedimientos para la Inclusión Educativa".

II-PERFIL INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

La institución trabaja para formar personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas, con raíces en su cultura, abiertos a su tiempo y al futuro, como colaboradora de la familia en la misión educativa.

La educación ignaciana es un llamado permanente y esperanzador a la superación personal, a la excelencia en todos los aspectos de la vida. Es la búsqueda del desarrollo más completo posible de las capacidades individuales de la persona, sumado al sentido de los valores, en forma permanente y al servicio de los demás.

Lic. SILVIA MABEL HAIDENOFF
SUPERVISORA
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
SPEPM


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

Nos centramos en el desarrollo integral y armónico de toda la persona del alumno, lo que ilumina e inspira todo el proceso educativo, de tal manera que la propuesta curricular, la organización institucional, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, los criterios de evaluación, las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa y todas las variables implícitas en el proceso educativo tienen a la persona como centro y horizonte.

A) **Concepto de evaluación:** La evaluación es un proceso de valoración de situaciones pedagógicas, que incluye al mismo tiempo los resultados alcanzados, los contextos y las condiciones en que los aprendizajes tienen lugar. Evaluar implica medir y calificar, pero también es un proceso con el que obtener datos, establecer juicios y tomar decisiones. Es un proceso dinámico, abierto y contextualizado. Es además un procedimiento de asesoramiento, regulación, reorientación y ordenamiento de los aprendizajes, para mejorar los procesos de enseñar y de aprender. Este enfoque de la evaluación le confiere un marcado carácter pedagógico pasando a ser uno de los elementos de calidad del sistema educativo. La perspectiva de evaluación continua y formativa centra su mirada en y para el aprendizaje, pone al estudiante el centro del proceso y a la evaluación al servicio del aprendizaje. Los instrumentos de evaluación son elaboraciones del docente, pero también producto de la reflexión y del presente acuerdo institucional de evaluación. Es importante complementar lo cuantitativo con lo cualitativo en aras de lograr una evaluación más completa, ya que un posicionamiento radical en uno de ellos empobrecería un proceso evaluador, que con la conjunción de ambos se ve enriquecido y complementado. La evaluación estará integrada en el proceso educativo convirtiéndose en un instrumento de acción pedagógica que permita, por un lado, adaptar la actuación docente a las características individuales de los alumnos y los grupos atendiendo a su trayectoria escolar y, por otro, comprobar y determinar si han conseguido adquirir los aprendizajes esperables considerando las características individuales que posibiliten el desarrollo integral de la persona, siendo esto el objeto y razón de ser de la actuación educativa. La evaluación en tanto proceso pedagógico, está relacionado a la toma de decisiones sobre el aprendizaje y la enseñanza, y debe brindar información simultáneamente al estudiante, a sus familias y al docente acerca de los avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados.

Modos de evaluación:

- Evaluación formativa.** Revisión de procesos. Es toda evaluación que ayude al alumno a aprender y a desarrollarse, y se define por la regulación de sus procesos de aprendizaje. Permite evaluar los propios procesos de aprendizaje y auto regular estrategias para optimizar los mismos.
- Evaluación Sumativa.** Ponderación y pertinencia de resultados.
- Evaluación en proceso (EPA).** La evaluación está integrada al mismo proceso de aprendizaje, por lo tanto, en caso de la no acreditación bimestral, las calificaciones serán provisorias atendiendo al avance de los alumnos a lo largo de los períodos siguientes y serán consideradas nuevamente en el momento de determinar la nota final hasta finalizar el ciclo lectivo.

B) Competencias-capacidades por grado.


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Lic. SILVIA MABEZAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

PRIMER GRADO.

Lengua:

- Escuchar y comprender textos orales sencillos, aprender de ellos y recuperar la información relevante; hablar para comunicar lo aprendido, ampliar lo dicho, solicitar información complementaria sobre temas diversos, tales como el cuidado de la salud y del medio ambiente.
- Desarrollar conciencia progresiva acerca de las pautas para los intercambios comunicativos orales y de adecuación a las diferentes situaciones comunicativas.
- Reconocer los usos sociales y personales de la escritura, sus posibilidades de representación y comunicación, sus posibles soportes, portadores y circuitos y su relación con la lengua oral, alcanzando de manera progresiva, saberes sobre la cultura misionerista escrita.
- Leer y escribir textos variados, sencillos, completos, en colaboración con el/la docente, con diferentes propósitos, apropiándose del sistema de la lengua escrita alfabética, sus normas y usos y aprendiendo las estrategias inherentes a los procesos de comprensión y producción de textos.
- Detectar problemas durante sus procesos de lectura y escritura de textos, y ajustarlos a partir de la reflexión sobre el sistema de la lengua y sus convenciones.
- Intervenir en actividades de juego y disfrute de textos y pretextos del ámbito de la literatura, experimentando con el lenguaje, en espacios que permitan la liberación de ideas, abordajes, desarrollo del pensamiento y la creatividad, recuperando información de textos literarios sencillos, de autores misioneros adecuados al nivel.

Matemática:

- Resolver situaciones problemáticas que involucren en reconocimiento de los números naturales hasta 100 o 150, en lenguaje escrito, oral y simbólico.
- Usar números naturales de una, dos y más cifras a través de su designación oral y representación escrita, al determinar y comparar cantidades y posiciones.
- Reconocer la relación entre el valor de la cifra y la posición que ocupa en el número. (de 100 a 150)
- Reconocer y describir figuras planas y cuerpos geométricos a partir de sus características, estableciendo sus propiedades básicas.
- Utilizar el calendario para determinar las duraciones de tiempo.
- Resolver situaciones utilizando operaciones matemáticas con suma y resta.
- Formular y resolver problemas sencillos sobre cantidades de objetos, hechos o situaciones en las que se necesite contar, leer, escribir, comparar y ordenar Números naturales hasta 150.

Lic. SILVIA MARCELO WANDENOFF
SUPERVISORA S. P. E. P. M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Lic. ANTONIO MARCELO GIMÉNEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGÓGICO
S. P. E. P. M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

- Resolver problemas que permitan el manejo de monedas y billetes y el uso frecuente del Sistema Monetario Argentino actual.
- Leer, interpretar, registrar y comunicar información sencilla de dibujos, afiches, tablas, diagramas y gráficos simples, provenientes de la vida cotidiana.

Ciencias Naturales:

- Reconocer materiales presentes en objetos de uso cotidiano, identificar sus propiedades y explicar por qué son adecuados para determinados usos.
- Identificar y describir componentes del paisaje reconociendo su diversidad, algunos de sus cambios y posibles causas, así como los usos que las personas hacen de ellos.
- Participar en situaciones de conversación sobre experiencias, lecturas, estrategias de resolución de problemas, resultados y conclusiones, expresando las propias ideas y considerando las de los otros.
- Comprender textos orales y escritos acerca de las características y diversidad de los seres vivos, el propio cuerpo, el ambiente, los materiales y las acciones mecánicas.
- Comprender que existe una gran diversidad de seres vivos que poseen características, formas de comportamiento y modos de vida relacionados con el ambiente en que viven, y que existen relaciones entre ellos y el ambiente en cuanto a requerimiento de agua, aire, suelo y alimento.
- Reflexionar sobre los cambios en el cuerpo a lo largo de la vida y la importancia de las prácticas de auto cuidado.

Ciencias Sociales:

Conocer las diferentes formas en que se organizan los espacios geográficos cercanos y lejanos-diferenciando los elementos físicos-naturales y apreciando el patrimonio cultural e histórico de la localidad, generando un sentido de pertenencia e identidad misionera, valorando los rasgos básicos que lo identifican, con el fin de adoptar un comportamiento favorable.


Participar en actividades de grupos adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, que sirva sistemáticamente para desarrollar los principios básicos de una democracia en constante proceso de mejora.

Demostrar actividades de conciencia ciudadana en relación con el uso de la vía pública y los medios y modos de transporte.

Relacionar el ámbito urbano y rural indagando algunos circuitos productivos, reconociendo diversos trabajos y condiciones de vida para identificar el intercambio de bienes y servicios.

Reconocer distintos modos en que las personas y grupos se organizan socialmente, en torno a su vida cotidiana en el ámbito familiar, escolar, laboral, en las diferentes sociedades del pasado y presente en los cambios y continuidades.

Lic. SYLVIA MARCELA NAIDENOFF
SUPERVISORA S.P.E.P.M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


LIC. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

- Descubrir la importancia que tienen las normas y señales de tránsito, conociendo el significado de ellas y respetando a las mismas.

Música:

- Disfrutar de producciones sonoras colectivas que involucren voz, cuerpo, elementos sonoros e instrumentos a través de sonorizaciones que utilicen como punto de partida diferentes tipos de textos visuales y literarios, entre otros.
- Participar en juegos y experiencias musicales que involucren la percusión corporal, la improvisación de movimientos y gestos, recursos vocales e instrumentales en los que se coordinen diferentes roles.

Ed. Física:

- Ajustar el movimiento propio a los requerimientos de las distintas situaciones de juego.
- Reconocer su cuerpo, distinguir sus partes, y su capacidad de movimiento global y segmentaria.
- Reconocer la derecha e izquierda de su propio cuerpo.
- Construir grupos, aceptando y valorando las características de cada uno.

Plástica:

- Explorar el entorno escolar por medio de la senso-percepción y observación guiada para una comprensión significativa de las cualidades visuales existentes en el cotidiano inmediato del niño.
- Explorar los elementos y componentes del lenguaje visual en el marco de la educación artística.
- Reconocer los elementos del lenguaje visual y sus características en el entorno escolar y familiar.
- Identificar y relacionar los elementos del lenguaje visual para la construcción de sus propias imágenes.
- Identificar y diferenciar planos de volúmenes, representaciones bidimensionales de cuerpos tridimensionales.
- Comunicar a sus pares y docentes los procesos de prácticas artísticas realizados.
- Valorar los desarrollos alcanzados tanto individual como colectivamente.

Inglés:

- Adquirirán el idioma inglés de manera natural.
- Desarrollen un pensamiento crítico del idioma.
- Puedan comunicarse en inglés en situaciones cotidianas.
- Trabajen con responsabilidad y compromiso.
- Adquieran la capacidad de escuchar, comprender y expresar pensamientos, deseos y opiniones a través de la adquisición del idioma.

Lic. SILVIA MABEL ANDENOFF
SUPERVISORA S.P.E.P.M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Lic. ESTEBAN MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S.P.E.P.M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".


SEGUNDO GRADO:

Lengua:

- Participar en conversaciones en la que se hable y se escuche emisiones referidas a experiencias personales, temas variados, textos leídos o escuchados sobre las tecnologías de la información y la comunicación y los mensajes que ellos portan, organizar tareas conjuntas o con diferentes propósitos.
- Participar en actividades de lectura y escritura poniendo en juego los saberes sobre la cultura escrita, sobre el sistema de la lengua escrita y sus normas y usos.
- Leer y escribir con diferentes propósitos, en colaboración con el docente o de manera individual con textos variados, sencillos, asignando progresivamente significados y sentidos a los enunciados escritos, ampliando su universo cognitivo.
- Explorar diferentes materiales de lectura con el propósito de ir comprendiendo las funciones de la lengua escrita, construyendo criterios y formando hábitos lectores.
- Activar saberes en distintas dimensiones y niveles que se entretujan en la producción textual durante los procesos de lectura y escritura.
- Intervenir en distintos géneros literarios que impliquen seleccionar, escuchar, leer, cantar, recordar, recitar, narrar, justificar preferencias y leer en colaboración, desde los juegos de anticipación y verificación de los conocimientos previos en relación entre texto y contexto.
- Participar en instancias de lecturas colectivas mediadas por las TIC, pudiendo referir información sencilla acerca de escritores o textos literarios de Misiones y la región.
- Ampliar su universo lingüístico a partir del conocimiento, la incorporación y la reflexión acerca de las palabras, unidades y formatos discursivos, creando y recreando situaciones y posibilidades lúdicas del lenguaje y disfrutar de los distintos géneros literarios.

Matemática:

- Usar Números Naturales de una, dos y más cifras a través de su designación oral y representación escrita, al determinar y comparar cantidades y posiciones, incluidos los números para expresar medidas.
- Reconocer y analizar la relación entre el valor de la cifra y la posición que ocupa en el número, en Números Naturales hasta 1000 o 1500.
- Resolver situaciones problemáticas que involucran el reconocimiento de los Números Naturales hasta 1000 o 1500, en lenguaje escrito, oral y simbólico.
- Usar las operaciones de suma y resta, multiplicación y división, para resolver situaciones problemáticas que involucren los sentidos de las operaciones.
- Resolver problemas que involucren las operaciones de suma, resta, multiplicación y división, utilizando diferentes estrategias de cálculo mental y escrito, exacto y aproximado y con calculadora, fundamentando su respuesta.
- Usar relaciones espaciales para interpretar y comunicar las posiciones de objetos y desplazamientos o trayectos, utilizando diversos puntos de referencia.
- Reconocer y describir figuras planas y cuerpos geométricos a partir de sus características y estableciendo sus propiedades.


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Lic. SILVIA MARCELO MAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

- Leer, interpretar, registrar y comunicar información sencilla de dibujos, afiches, tablas, diagramas y gráficos simples, provenientes de la vida cotidiana.
- Desarrollar una actitud responsable en el cumplimiento de las tareas solicitadas, valorando la presentación limpia y ordenada de los trabajos y tener confianza en las propias posibilidades.

Ciencias Naturales:

- Comprender que existe diversidad de seres vivos con características, formas de comportamiento relacionados con el ambiente en que viven, incorporando progresivamente vocabulario específico.
- Participar en situaciones de conversación sobre experiencias, lecturas, estrategias de resolución de problemas, resultados y conclusiones, expresando las propias ideas y respetando las diferencias.
- Comprobar las características de algunos materiales y de su comportamiento frente a la luz y establecer relaciones con sus usos.
- Comprobar las características del movimiento de los cuerpos identificando diversas trayectorias.
- Reconocer la diversidad de geformas presentes en los paisajes y avanzar en la comprensión de los cambios, los cielos y los aspectos constantes del paisaje y el cielo.
- Reflexionar sobre los cambios en el cuerpo a lo largo de la vida y la importancia de las prácticas de autocuidado.

Ciencias Sociales:

- Observar y conocer los principales elementos del entorno físico - natural, social y cultural, valorando sus características principales.
- Identificar algunos problemas ambientales y territoriales a escala local - regional en los ambientes urbanos y rurales, promoviendo una convivencia ecológica ambiental.
- Relacionar el ámbito urbano y rural indagando algunos circuitos productivos, reconociendo diversos trabajos y condiciones de vida para identificar el intercambio de bienes y servicios.
- Apremiar el patrimonio histórico - cultural generando un sentido misionerista, valorando los rasgos propios de la provincia en los ambientes urbanos y rurales, del pasado y del presente en los cambios y continuidades.
- Reconocer distintos modos en que las personas y grupos se organizan socialmente, en torno a su vida cotidiana en el ámbito familiar, escolar, laboral, en las diferentes sociedades del pasado y presente en los cambios y continuidades.
- Reconocer, respetar y apreciar la pertenencia a los grupos sociales con características propias.
- Reflexionar sobre ideas y valores democráticos, sobre los deberes y derechos de las personas y los grupos sociales que permiten vivir juntos y reconocerse como parte de una sociedad.
- Reconocer las necesidades y los problemas de la sociedad, fomentando la sensibilidad y el interés por aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.
- Distinguir las diferentes normas y reglamentaciones viales en contextos urbanos y rurales.

Lic. SILVIA MABEL WAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


LIC. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

- Comprender el sentido de diferentes celebraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad, la provincia y la nación.

Música:

- Escuchar y reconocer características del fenómeno sonoro distinguiendo las relaciones de pares complementarios (fuerte-débil, agudo-grave, largo-corto) y elementos que componen el lenguaje en fragmentos de música popular e infantil y en instrumentos, en vivo, en producciones audiovisuales de canciones.
- Identificar la música de artistas locales y regionales comentar las sensaciones que les produce y respetar las opiniones de sus pares.
- Desarrollar la audición, experimentar con sonidos del entorno sonoro natural y social del barrio siguiendo consignas y aplicar algunas de las características del sonido organizándolas en relación de sucesión y simultaneidad.

Ed. Física:

- Ajustar el movimiento propio a los requerimientos de las distintas situaciones de juego y actividades ludo-motrices.
- Proponer juegos por bando acordando nuevas reglas.
- Desarrollar un repertorio variado de habilidades y destrezas básicas: en relación al tiempo, espacio, objetos, a su propio cuerpo y al de los demás.
- Reconocer su cuerpo, distinguir sus partes, y su capacidad de movimiento global y segmentaria.
- Reconocer y Utilizar la derecha y la izquierda del propio cuerpo.
- Asumir actitudes de cooperación, solidaridad y cuidado de sí mismo y de los otros en actividades motrices compartidas.
- Desempeñarse con autonomía en juegos, actividades ludo-motrices en la naturaleza y al aire libre demostrando actitudes de protección y conservación del mismo.

Plástica:

- Explorar y ampliar las sensaciones perceptuales del entorno cotidiano – circundante del niño.
- Explorar, reconocer e identificar los componentes del lenguaje visual en producciones propias, de los compañeros y referenciales.
- Reconocer características de los elementos del lenguaje visual y su organización.
- Seleccionar y combinar los elementos del lenguaje visual para la creación de diversas imágenes y construcciones en el espacio.
- Resolver problemáticas de la organización de los elementos visuales en la bidimensión y tridimensión.
- Relacionar los diversos componentes del lenguaje visual y establecer asociaciones con las experiencias cotidianas.
- Utilizar los elementos del lenguaje visual para la realización de propuestas imaginadas e ideadas por los niños.
- Investigar, seleccionar y combinar diversos modos de producir, materiales, soportes, técnicas, tecnologías, dispositivos y TIC's; considerando las posibilidades plástico-visuales para alcanzar las producciones ideadas-imaginadas.

Lic. SILVIA MABEL MAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Lic. ANTONIO MARCELO CIMENTZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

- Participar en el desarrollo y realización de producciones plástico-visuales individuales, grupales y colectivas.
- Manipular espontáneamente los elementos del lenguaje visual en situaciones áulicas.
- Interpretar y construir formas y espacios del mundo cotidiano.
- Desarrollar experiencias de aprendizajes entre las áreas de conocimiento del currículum en dónde se aborden acciones vinculadas con programas nacionales y provinciales, tales como Identidad y Patrimonio Cultural, Medio Ambiente, Educación Sexual Integral, entre otros.

Inglés:


- Comprensión de mensajes: desde mensajes orales sencillos, hasta lograr un nivel de oralidad elemental.
- Escucha y comprensión de mensajes sencillos hasta lograr un nivel elemental, procedente de diferentes soportes audio visuales.
- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral con el uso correcto del vocabulario y las estructuras gramaticales apropiadas.
- Lectura de palabras y frases desde las más sencillas, hasta lograr un nivel elemental.
- Iniciación en el uso de la lectura en un contexto visual y verbal.
- Escritura de palabras y frases, utilizadas en interacciones orales y escritas.
- Escribir y producir de manera escrita y oral.
- Reconocimiento y utilización de estructuras y vocabulario en diferentes contextos con un nivel de comunicación y producción desde las más simples, hasta lograr un nivel elemental.
- Utilización de estructuras gramaticales.
- Producción de descripciones orales y escritas desde las más sencillas hasta lograr un nivel elemental.

TERCER GRADO:

Lengua:

- Escuchar y comprender textos orales sencillos, aprender de ellos y recuperar la información relevante; hablar para comunicar lo aprendido, ampliar lo dicho, solicitar información complementaria sobre temas diversos, tales como el cuidado de la salud y del medio ambiente.
- Reconocer los usos sociales y personales de la escritura, sus posibilidades de representación y comunicación, sus posibles soportes, portadores y circuitos y su relación con la lengua oral, alcanzando de manera progresiva, saberes sobre la cultura misionerista escrita.
- Intervenir en actividades de juego y disfrute de textos y pretextos del ámbito de la literatura, experimentando con el lenguaje, en espacios que permitan la liberación de ideas, abordajes, desarrollo del pensamiento y la creatividad, recuperando información de textos literarios sencillos, de autores misioneros adecuados al nivel.
- Explorar frecuentemente variados materiales de lectura y leer diversidad de textos estableciendo propósitos de lectura, comprendiendo las funciones de la lengua escrita, construyendo criterios de selección y formando hábitos lectores.

LIC. SILVIA MABEL MADENOFF
SUPERVISORA S. P. M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

- Ampliar su universo lingüístico a partir del conocimiento, incorporación y reflexión acerca de palabras, frases, unidades y formatos discursivos.
- Desarrollar actitudes de solidaridad y respeto ante la diversidad de los seres humanos demostrando el interés por una convivencia responsable y democrática.

Matemática:

- Usar Números Naturales de una, dos y más cifras a través de su designación oral y representación escrita, al determinar y comparar cantidades y posiciones, incluidos los números para expresar medidas.
- Reconocer la relación entre el valor de la cifra y la posición que ocupa en el número, en números naturales hasta 10.000.
- Resolver situaciones utilizando operaciones matemáticas con suma, resta, multiplicación, división, hasta las tablas del 9.
- Formular y resolver problemas sencillos sobre cantidades de objetos, hechos o situaciones en las que se necesite contar, leer, escribir, comparar y ordenar Números naturales hasta 10.000, analizando la relación entre el valor de la cifra y la posición que ocupa el número.
- Reconocer y describir a partir de sus características y propiedades básicas, objetos y espacios con formas rectangulares, triangulares, circulares, cúbicas, esféricas, presentes en el entorno inmediato.
- Interpretar textos numéricos sencillos relacionados a la medida, y medir objetos, espacios y tiempos, con unidades de medida no convencionales y convencionales de uso frecuente, utilizando el instrumento más adecuado a su alcance.
- Reconocer Unidades de Medidas de Tiempo en el reloj: Segundos, Minutos y Horas.
- Leer, interpretar, registrar y comunicar información sencilla de dibujos, afiches, tablas, diagramas y gráficos simples, provenientes de la vida cotidiana.
- Mostrar una disposición favorable, hacia el hacer matemático y espíritu de grupo y de colaboración con los demás estudiantes, valorando la presentación limpia y ordenada de los trabajos, y tener confianza en las propias posibilidades y capacidad de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje.

Ciencias Naturales:

- Elaborar y comprender textos orales y escritos acerca de las características y diversidad de los seres vivos, el propio cuerpo, el ambiente, los materiales y las acciones mecánicas y los cambios, incorporando progresivamente algunas palabras del vocabulario específico.
- Participar en situaciones de conversación sobre experiencias, lecturas, estrategias de resolución de problemas, resultados y conclusiones, expresando las propias ideas y considerando las de los otros.
- Cooperar con el desarrollo del entorno y valorar la tarea grupal.
- Comprender que existen relaciones entre los seres vivos y el ambiente en cuanto a requerimiento de agua, aire, suelo y alimento.
- Participar en exploraciones y experimentaciones que permiten reconocer los aspectos básicos de los materiales y sus transformaciones ante el calor.
- Reconocer que algunas acciones mecánicas pueden producir sonido.

LIC. SILVIA MARÍA NAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Dr. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

- Utilizar con precisión instrumentos sencillos para caracterizar, medir y registrar distintos fenómenos naturales.
- Resignificar la información científica sobre las diferencias corporales entre varones y mujeres ejercitando el respeto por la diferencia.
- Utilizar algunos instrumentos electrónicos de manera cuidadosa para la documentación de experiencias y la comunicación entre pares.

Ciencias Sociales:

- Caracterizar la diversidad de los diferentes espacios geográficos según los aspectos físicos-naturales-biológicos y antrópicos, respetando la variedad de los ambientes locales y regionales, destacando la importancia cultural, social, valorizando lo propio y lo ajeno.
- Fortalecer la idea de que la organización territorial es un producto histórico que resulta de la combinación de las condiciones naturales, las actividades productivas, las decisiones político-administrativas, las pautas culturales, los intereses y las necesidades de los habitantes.
- Analizar y caracterizar los principales procesos productivos en los diferentes ambientes, las distintas actividades económicas, el modo de aprovechamiento de los recursos naturales, la tecnología aplicada, la organización del trabajo y las condiciones del mercado identificando su impacto en la organización territorial local, regional y nacional.
- Construir una identidad nacional plural respetuosa de la diversidad cultural.
- Utilizar las TICs como herramientas activas en el proceso de formación gradual en el aprendizaje.
- Descubrir la importancia que tienen las normas y señales de tránsito, conociendo el significado de ellas y respetando a las mismas.
- Reconocer el cuerpo humano como totalidad, con necesidades de afecto, cuidado y valoración, respetando a los otros en la propia cultura y en otras.

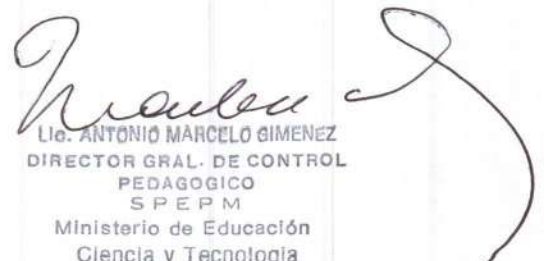
Música:

- Apreciar, comentar y valorar sus propias producciones, la de sus pares, las del entorno cercano.
- Confeccionar instrumentos escolares a partir de materiales diversos investigando sus posibilidades sonoras.
- Dialogar acerca de la música en los medios de comunicación atendiendo y respetando las opiniones de sus pares.

Ed. Física:

- Adecuar el propio movimiento a las diferentes demandas que surjan de las variadas situaciones de juego.
- Intervenir y Proponer juegos grupales reconociendo su sentido, respetando y acordando reglas.
- Utilizar con confianza un registro variado de habilidades y destrezas básicas: en relación al tiempo, espacio, objetos, a su propio cuerpo y al de los demás.

Lic. SILVIA RABEL RAIDENOFF
SUPERVISORA
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


LIC. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología


Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

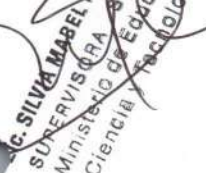
23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

- Reconocer con seguridad su cuerpo, distinguir sus partes, y su capacidad de movimiento global y segmentaria.
 - Reconocer y Utilizar la derecha y la izquierda del propio cuerpo.
 - Reconocer y Utilizar esquemas posturales básicos convenientes y evitar los inconvenientes.
 - Asumir conductas de cooperación, solidaridad y cuidado de sí mismo y de los demás en actividades ludo-motrices compartidas.
 - Experimentar diversas situaciones socio-motrices para un aprendizaje motor saludable y confortante.
 - Formar e integrar grupos, aceptando y valorizando las características y diferencias de cada uno.
 - Manifestar formas de expresión y comunicación corporal y gestual en forma individual y grupal.
 - Desempeñarse con autonomía en juegos, actividades ludo-motrices en la naturaleza y al aire libre demostrando actitudes de protección al mismo.
- Plástica:**
- Explorar, reconocer y utilizar los elementos del lenguaje visual en las posibilidades de organizaciones compositivas.
 - Reconocer los elementos del lenguaje visual en las realizaciones propias, de los pares y en las producciones artísticas referenciales.
 - Relacionar y organizar las formas del lenguaje visual con imágenes del mundo circundante.
 - Seleccionar y combinar los elementos del lenguaje visual para la construcción de sus propias imágenes.
 - Resolver aspectos compositivos y organizacionales tanto en la bidimensión como en la tridimensión.
 - Interpretar su contexto a partir del contacto con la diversidad de imágenes, modos de hacer y producciones artísticas.
 - Alcanzar su intencionalidad plástica- visual en relación con los materiales, modos de representación y soportes.
 - Explorar y ampliar la senso-percepción del entorno cotidiano – circundante del niño.
 - Participar en el desarrollo y realización de producciones plástico-visuales individuales, grupales y colectivas.
 - Avanzar hacia el reconocimiento de las posibilidades expresivas que ofrecen los diversos modos de producir, materiales, soportes, técnicas, tecnologías, dispositivos y TIC's en las producciones visuales.
 - Desarrollar experiencias de aprendizajes entre las áreas de conocimiento del currículum en donde se aborden acciones vinculadas con programas nacionales y provinciales, tales como Identidad y Patrimonio Cultural, Medio Ambiente, Educación Vial, Educación Sexual Integral, entre otros.
 - Reconocer y analizar a partir de los componentes visuales los rasgos representativos de la identidad cultural en las ciudades cercanas y de la provincia de Misiones.

Inglés:


LIC. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


LIC. SILVIA MABEL VAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

12 3 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

- Comprender y producir mensajes orales sencillos, para interactuar en el contexto del aula.
- Reproducir textos orales (canciones, rimas, adivinanzas, poemas), con apoyo auditivo/visual mediado por las TIC para expresarse en el idioma.
- Leer palabras, frases u oraciones breves para cumplir consignas o nombrar personas u objetos.
- Iniciarse en la producción escrita para expresar mensajes cortos en soporte físico y digital.
- Participar en actividades lúdicas, de experimentación y disfrute con la lengua que se aprende, de manera activa, para demostrar comprensión de consignas, reforzar las relaciones y el respeto entre pares y reciclar saberes trabajados.
- Comprender consignas orales y escritas con grado de dificultad en aumento, para participar en actividades lúdicas, de experimentación y disfrute con la lengua que se aprende.
- Entender y producir mensajes orales sencillos para interactuar con sus pares y docentes en situaciones áulicas.
- Leer textos breves en el idioma que se aprende para disfrutar de una historia, recibir información, resolver un ejercicio.
- Redactar oraciones simples, en contexto, en forma individual y colaborativa, en soporte físico y/o digital (TIC) con fines comunicativos.


Segundo ciclo

CUARTO GRADO:

Lengua:

- Leer de manera cada vez más fluida, textos con diferentes propósitos: distinguir intenciones comunicativas, reconocer gradualmente distintos tipos textuales, intercambiar puntos de vista sobre temas y sentidos posibles, desplegar estrategias de lectura para la comprensión de diversos textos escolares y otros destinados al aprendizaje de diferentes contenidos cada vez más complejos.
- Escribir en colaboración o individualmente textos literarios diversos, experimentando a partir del conocimiento de algunos recursos del lenguaje creativo, explorando algunas las posibilidades connotativas, asignando nuevos efectos y sentidos, recreando, originando nuevas versiones.
- Buscar y utilizar información en medios orales, impresos y en la Web de manera cada vez más autónoma, para la resolución de problemas o para la satisfacción de necesidades de conocimiento.
- Ampliar y sistematizar con ayuda del docente, saberes sobre las lenguas y variedades lingüísticas de su comunidad, sobre las unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos leídos y producidos en el año y sobre la ortografía correspondiente al vocabulario de uso, las reglas ortográficas y de algunos signos de puntuación.

Lic. SILVIA MABEL WARBENOFF
SERVISOTIA S. P. M.
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

Matemática:

- Resolver situaciones aditivas y multiplicativas de sumar, restar, multiplicar y dividir Números Naturales con la información presentada de distintas maneras, analizando el tipo de cálculo requerido (exacto, aproximado, mental, escrito o con calculadora), y evaluando la razonabilidad del resultado.
- Realizar estimaciones y mediciones efectivas de longitudes, capacidades, peso y tiempos, utilizando diferentes procedimientos y haciendo uso de unidades de medida no convencionales y convencionales de uso frecuente.
- Reconocer y manejar correctamente los instrumentos de Geometría adecuados a cada situación propuesta.
- Aceptar el error como parte del proceso de aprender Matemática y como estímulo, para la superación de los desafíos que se plantean y para el desarrollo de la confianza en las propias posibilidades, valorando y respetando el diálogo y la comunicación.


Ciencias Naturales:

- Participar en situaciones de conversación sobre experiencias, lecturas, estrategias de resolución de problemas, resultados y conclusiones, expresando las propias ideas y considerando las de los otros, demostrando que coopera con el desarrollo del entorno y valora la tarea grupal.
- Explicar las principales adaptaciones (nutrición, sostén y locomoción, cubiertas corporales, comportamiento social y reproducción) que presentan los seres vivos en relación con el ambiente aeroterrestre.
- Describir la forma, la estructura interna y las dimensiones aproximadas de la Tierra y explica el ciclo de los días y las noches y del movimiento aparente de las estrellas, como consecuencia de su movimiento de rotación.
- Reflexionar sobre los cambios en el cuerpo a lo largo de la vida y la importancia de las prácticas de autocuidado.

Ciencias Sociales:

- Desarrollar el sentido de pertenencia e Identidad misionerista, transferida a través de la historia, geografía, cultura, sociedad, economía y política propia de esta latitud.
- Caracterizar la preexistencia de los pueblos originarios antes de la conformación del territorio nacional, las diferentes formas de organización social y su distribución espacial.
- Ubicar y dimensionar la experiencia de la provincia federal de Misiones en el marco del proceso revolucionario y las luchas independentista valorando la trascendencia histórica de los héroes Andrés Guacurarí y Artigas.
- Desarrollar una actitud responsable en el cuidado y conservación del patrimonio natural, histórico-cultural de la provincia y su relación con el país resaltando la Identidad misionerista propia de estas latitudes.

Lic. SILVIA MABEL ANDENOFF
SUPERVISORA S. A. E. P. M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

Música:

- Registrar en audio, video e imagen todo tipo de actividades vinculadas al Teatro.
- Transitar y crear espacios, tiempos y ritmos, solo o con otros.
- Jugar con el cuerpo, creando y recreando diversos caracteres de personaje.

Ed. Física:

- Combinar habilidades y destrezas, esquemas tácticos y códigos de comunicación y contra-comunicación motriz, en la resolución de situaciones propias de los juegos.
- Combinar esquemas posturales, motores y habilidades y destrezas en la construcción de ejercicios y actividades gimnásticas.
- Emplear con soltura y economía técnicas generales de movimientos.
- Distinguir la derecha y la izquierda de las cosas y en los otros.

Tecnología:

- Analizar artefactos identificando las funciones de las partes que los forman, el modo en que se energizan y controlan, y reconocer aspectos comunes (analogías) entre ellos.
- Confiar en las posibilidades para comprender y resolver problemas que involucren medios técnicos y procesos tecnológicos, anticipando y representando "qué se va a hacer" y "cómo", y evaluar los resultados obtenidos en función de las metas propuestas.
- Utilizar, comprender, elaborar y valorar modos de representación y comunicación que participan en la construcción del conocimiento tecnológico, dándole especificidad.

Inglés:


- Desarrollar competencias lingüísticas en oralidad, escucha, lectura y escritura, enfocadas a mejorar gradualmente las aptitudes comunicativas del estudiante tanto en las interacciones cotidianas dentro del aula, como en instancias de socialización de sus producciones frente a los demás miembros de la comunidad educativa.
- Utilizar el idioma en proyectos colaborativos (guiados por el docente), integrando las TIC para su elaboración y socialización dentro del ámbito escolar.
- Iniciar en la toma de conciencia del valor de las lenguas y de los pueblos que las hablan.

QUINTO GRADO:

Lengua:

- Planificar y producir textos escritos adecuados al nivel con diferentes propósitos, atendiendo a las configuraciones macro y superestructurales, reflexionando sobre las unidades y relaciones textuales, gramaticales y de significados implicadas.
- Escuchar y comprender textos orales, pudiendo establecer propósitos y particularidades constitutivas de los diferentes tipos textuales, organizar, jerarquizar y recuperar información relevante para resignificarlas en nuevas emisiones.

Lic. SILVIA MARCEL NAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

- Escuchar, leer, comprender y disfrutar obras literarias de tradición oral y de autor descubriendo y explorando el mundo creado y los recursos del discurso literario, realizando interpretaciones personales, reconociendo las características del género, identificando algunos rasgos de autores, ampliando sus repertorios, justificando preferencias y fortaleciéndose como lector de Literatura.
- Fortalecer las conductas de cuidado personal y colectivo de la salud, de habilidades psicosociales y de respeto por la diversidad para promover la igualdad de oportunidades.


Matemática:

- Resolver situaciones aditivas y multiplicativas de sumar, restar, multiplicar y dividir
- Números Naturales con la información presentada de distintas maneras, analizando el tipo de cálculo requerido (exacto, aproximado, mental, escrito o con calculadora), y evaluando la razonabilidad del resultado.
- Recolectar e interpretar información ofrecida a través de diferentes soportes y organizarlas en cuadros, tablas y gráficos.
- Resolver situaciones problemáticas que involucren las operaciones las operaciones con fracciones y expresiones decimales, utilizando distintos procedimientos, evaluando la razonabilidad de la estrategia elegida y argumentando la validez de los cálculos usados, en relación con los números involucrados y las propiedades de las operaciones.
- Recolectar, interpretar y organizar información en cuadros, tablas y gráficos, y distinguir fenómenos y situaciones que presentan un cierto grado de incertidumbre.
- Evidenciar predisposición hacia el hacer matemático, consideración del error como estímulo para el aprendizaje y el espíritu de grupo y de colaboración, valorando la prolijidad de los trabajos y la confianza en sí mismo.

Ciencias Naturales:

- Elabora y comprende textos orales y escritos acerca de las características y diversidad de los seres vivos, el propio cuerpo, el ambiente, los materiales y las acciones mecánicas y los cambios, incorporando progresivamente algunas palabras del vocabulario específico.
- Comprende que existe una gran diversidad de seres vivos que poseen características, formas de comportamiento y modos de vida relacionados con el ambiente en que viven, y que existen relaciones entre ellos y el ambiente en cuanto a requerimiento de agua, aire, suelo y alimento.
- Reflexiona sobre los cambios en el cuerpo a lo largo de la vida y la importancia de las prácticas de auto cuidado. Resignificando la información científica sobre las diferencias corporales entre varones y mujeres explicitando y ejercitando el respeto por la diferencia.

Lic. SILVIA MARCEL WAIKENOFF
Licenciada en Educación
SPEPM


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

Ciencias Sociales:

- Argumentar en forma escrita y oral acerca de las características geográficas, históricas y socioculturales a escala local y provincial, incorporando vocabulario específico.
- Utilizar las TIC y diferentes materiales cartográficos tradicionales y digitales de forma creativa y recreativa.
- Reconocer las diferentes formas de organización y los distintos niveles político-administrativos, valorando las diferencias con otros grupos sociales, para aprender a respetar y valorar los Derechos Humanos como un logro histórico de la sociedad local, provincial y nacional.
- Desarrollar una actitud responsable en el cuidado y conservación del patrimonio natural, histórico-cultural de la provincia y su relación con el país resaltando la Identidad misionerista propia de estas latitudes.

Música:

- Incorporar los elementos de juego teatral como una práctica cotidiana del hacer teatro en la escuela.
- Explorar los elementos de la estructura dramática.
- Saber reconocer, analizar e improvisar situaciones dramáticas.

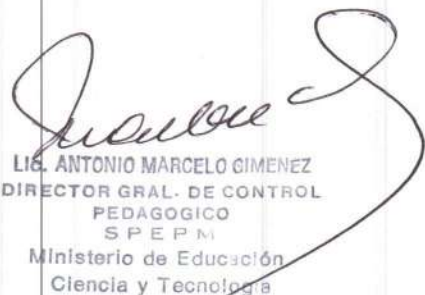
Ed. Física:

- Reconocer esquemas posturales básicos vinculados a la correcta alineación postural de su propio cuerpo y los ejercicios posturales convenientes.
- Conocer y utilizar actividades y ejercicios para estimular en forma global sus capacidades corporales y orgánicas.
- Desempeñarse con autonomía, compromiso y responsabilidad en juegos, actividades ludo-motrices, deportes, actividades gimnásticas en la naturaleza y al aire libre demostrando actitudes de protección al mismo.

Tecnología:

- Utilizar, comprender, elaborar y valorar modos de representación y comunicación que participan en la construcción del conocimiento tecnológico, dándole especificidad.
- Comprender de modo muy básico cómo algunos dispositivos son capaces de percibir el entorno y llevar a cabo acciones que maximicen sus posibilidades de éxito para un determinado objetivo o tarea.
- Confiar en las posibilidades para comprender y resolver problemas que involucren medios técnicos y procesos tecnológicos, anticipando y representando "qué se va a hacer" y "cómo", y evaluar los resultados obtenidos en función de las metas propuestas.

Lic. SILVIA MABEL WADENOFF
SUPERVISORA S.P.E.P.M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


LIC. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

Inglés:

- Utilizar el idioma en proyectos colaborativos (guiados por el docente), integrando las TIC para su elaboración y socialización dentro del ámbito escolar.
- Desarrollar competencias lingüísticas en oralidad, escucha, lectura y escritura, para profundizar las habilidades comunicativas del estudiante.
- Utilizar las TIC en instancias de recolección de información, creación, construcción individual y/o colectiva de proyectos guiados, para su posterior socialización en el ámbito escolar en el idioma que se estudia.

SEXTO GRADO:

Lengua:

- Planificar y producir textos escritos adecuados al nivel con diferentes propósitos, atendiendo a las configuraciones macro y superestructurales, reflexionando sobre las unidades y relaciones textuales, gramaticales y de significados implicadas.
- Escuchar y comprender textos orales, pudiendo establecer propósitos y particularidades constitutivas de los diferentes tipos textuales, organizar, jerarquizar y recuperar información relevante para resignificarlas en nuevas emisiones.
- Conocer y reconocer escritores y textos literarios de Misiones y de la Región, pudiendo comentarlos con otros, recomendarlos y promocionarlos en espacios institucionales de socialización de experiencias de lecturas y trabajos realizados en colaboración o individuales, mediados por recursos de la WEB u otros.
- Participar en una educación en valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, el amor, el respeto por la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.

Matemática:

- Resolver situaciones aditivas y multiplicativas de sumar, restar, multiplicar y dividir
- Números Naturales con la información presentada de distintas maneras, analizando el tipo de cálculo requerido (exacto, aproximado, mental, escrito o con calculadora), y evaluando la razonabilidad del resultado.
- Resolver situaciones problemáticas que involucren las operaciones con fracciones y expresiones decimales, utilizando distintos procedimientos, evaluando la razonabilidad de la estrategia elegida y argumentando la validez de los cálculos usados, en relación con los números involucrados y las propiedades de las operaciones.
- Describir relaciones de proporcionalidad directa, determinando la diferencia entre las relaciones de proporcionalidad y las que no lo son, analizando la equivalencia de las unidades de medida de uso habitual del SIMELA.
- Evidenciar predisposición hacia el hacer matemático, consideración del error como estímulo para el aprendizaje y el espíritu de grupo y de colaboración, valorando la prolijidad de los trabajos y la confianza en sí mismo.
- Discutir colectivamente sobre los procedimientos más útiles o adecuados a una situación problemática presentada y argumentar en forma oral y escrita las distintas estrategias de resolución.

Lic. SILVIA MABEL WIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

Ciencias Sociales:

- Analizar e interpretar los diferentes cambios y permanencias de los procesos físicos-naturales, socioculturales, económicos, políticos e históricos de cada localidad de la provincia de Misiones.
- Argumentar en forma escrita y oral acerca de las características geográficas, históricas y socioculturales a escala local y provincial, incorporando vocabulario específico.
- Describir las principales motivaciones que impulsaron a los europeos, desde el siglo XV, a explorar y conquistar el actual territorio argentino y en especial el espacio provincial misiones a través de la compañía de Jesús.
- Ubicar y dimensionar la experiencia de la provincia federal de Misiones en el marco del proceso revolucionario y las luchas independentista valorando la trascendencia histórica de los héroes Andrés Guacurarí y Artigas.
- Argumentar según puntos de vista, posiciones éticas, con criterios propios y creativos.

Ciencias Naturales:

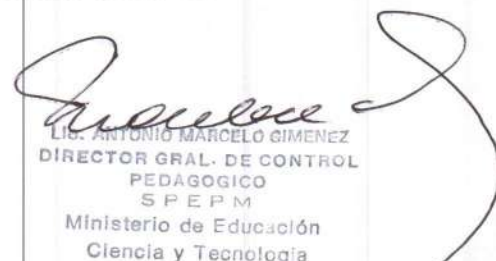
- Describir las estructuras, funciones y relaciones de los sistemas implicados en la función de sostén y locomoción humana, para explicar cómo se mueve alguna parte del cuerpo e identificar actitudes de cuidado del sistema osteoartromuscular.
- Describir las estructuras, funciones y relaciones de los sistemas implicados en la nutrición humana, comparándolas con otros seres vivos, e identifica actitudes para el logro de una alimentación saludable, atendiendo al contexto sociocultural.
- Explicar los efectos de atracción y repulsión en los imanes y cuerpos electrizados, justificándolos a partir de la acción de fuerzas que actúan a distancia,
- Reflexionar sobre los cambios en el cuerpo a lo largo de la vida y la importancia de las prácticas de autocuidado.
- Caracterizar la luz y el sonido, estableciendo relaciones entre sus propiedades y algunos de sus efectos en la vida cotidiana, por ejemplo, la reflexión.

Música:

- Ser parte de la construcción de la identidad misionera reconociéndose en su historia, su sociedad y su cultura artística teatral.
- Explorar los vínculos, la solidaridad y el respeto, compartiendo actividades lúdico-teatrales que favorezcan la conformación e integración grupal.
- Socializar en el aula y la escuela, las producciones realizadas en el plano y espacio con diversos materiales y deportes.

Ed. Física:

- Combinar habilidades y destrezas, esquemas tácticos y códigos de comunicación y contra-comunicación motriz, en la resolución de situaciones propias de los juegos.
- Cooperar con sus pares y/o adultos en el logro de metas comunes.


LIC. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Lic. SILVIA MARCEL WAIENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

- Desempeñar con autonomía, compromiso y responsabilidad en juegos, actividades ludo-motrices, deportes, actividades gimnásticas en la naturaleza y al aire libre demostrando actitudes de protección al mismo.

Tecnología:

- Confiar en las posibilidades para comprender y resolver problemas que involucren medios técnicos y procesos tecnológicos, anticipando y representando "qué se va a hacer" y "cómo", y evaluar los resultados obtenidos en función de las metas propuestas.
- Vivenciar prácticas con herramientas, materiales, máquinas y procesos, que posibiliten tomar conciencia de los resultados del propio accionar, teniendo en cuenta criterios de uso y seguridad, en relación con los medios técnicos empleados.
- Desarrollar vivencias para comprender el modo en que se organizan en el tiempo y el espacio las operaciones, los recursos y el trabajo de las personas, en procesos de producción locales, regionales, en pequeña y gran escala.

Inglés:

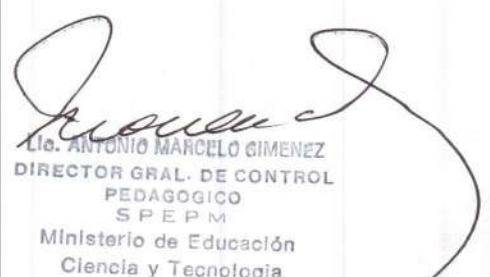
- Generar proyectos colaborativos que integren saberes transversales.
- Participar en actividades creativas y de disfrute con la lengua que se aprende para reforzar e integrar los saberes adquiridos y utilizar el idioma de manera espontánea, en un clima distendido que propicie actitudes de compañerismo, respeto por sus pares, comprensión y aceptación de reglas.
- Desarrollar competencias lingüísticas en oralidad, escucha, lectura y escritura, para profundizar las habilidades comunicativas del estudiante.

SÉPTIMO GRADO:

Lengua:

- Analizar el uso del lenguaje en sus diversas formas que permitan la detección de prejuicios, sentimientos de discriminación o desvalorizantes en relación a los otros.
- Desplegar estrategias de lectura de textos de estudio de diferentes áreas curriculares para
- aprender (relacionar la información del texto con los conocimientos previos, registrar la información relevante para poder recuperarla luego, analizar el léxico de las ciencias, incorporar vocabulario técnico, poner en juego estrategias de reformulación, establecer relaciones entre el texto verbal y diferentes tipos de gráfico).
- Escribir en colaboración o individualmente textos literarios diversos, experimentando con las potencialidades del lenguaje connotativo.
- Leer, analizar, debatir, intercambiar información sobre Literatura de diversos géneros y contextos, en comunidad de lectores, en el marco de proyectos de lectura; de campañas de lectura; de actividades de selección de textos para leer, recomendar, dramatizar, realizar trabajos de investigación, discriminando obras literarias y autores de Misiones y de la Región.

Lic. SILVIA MABEL WIDENOFF
SUPERVISORA S. P. E. P. M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

- Desarrollar el pensamiento crítico poniendo en valor al diálogo como el instrumento privilegiado para solucionar problemas de convivencia, de conflictos de intereses y de discriminación en relación con los demás. La disposición para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones.


Matemática:

- Clasificar, reproducir, describir, construir y representar formas planas y espaciales, utilizando vocabulario geométrico, notación, instrumentos y técnicas adecuados y resolver situaciones problemáticas que pongan en juego la medida y las propiedades de figuras y cuerpos geométricos.
- Resolver situaciones problemáticas que impliquen usar símbolos y representaciones gráficas para resolver ecuaciones sencillas y para analizar funciones, en especial las de proporcionalidad directa e inversa.
- Recolectar, organizar, procesar, interpretar y comunicar la información estadística necesaria para comprender situaciones de la vida cotidiana y relacionadas a otras áreas del saber utilizando diferentes representaciones, y reconocer fenómenos aleatorios interpretando la frecuencia y la probabilidad de un suceso.
- Usar distintos recursos. Manejar las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para facilitar aprendizajes significativos y utilizar nuevas estrategias tecnológicas en el aula argumentando su conveniencia.

Ciencias Sociales:

- Fortalecer la identidad misionerista, a partir de la caracterización histórica, geográfica, sociocultural propia de nuestra provincia y su relación con diferentes escalas.
- Promover la construcción de una identidad nacional plural respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos, de los derechos humanos y de las relaciones entre varones y mujeres.
- Analizar críticamente los discursos emitidos por las tecnologías de la información y comunicación, identificando valores vigentes relaciones de poder, contenidos violentos y estereotipos.
- Reflexionar acerca de los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, identificando estereotipos y su incidencia en la construcción de identidades juveniles
- Analizar adoptando actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento, a fin de poder caracterizar, describir e interpretar cuestiones de la realidad provincial, nacional, Latinoamérica y/o global, sustentadas y apoyadas de manera tecnológica por medio de la TIC y los soportes cartográficos, adecuados a la edad y el contexto.
- Comprender los distintos sistemas de conocimientos y creencias, profundizando el análisis de diversas formas de prejuicio y discriminación en diferentes sociedades, atendiendo especialmente a aquellas que afectan la participación de mujeres y varones en diferentes espacios y procesos sociales: familiares, laborales, políticos; públicos y privados.

Lic. SILVIA MABEL MAIDENOFF
SUPERVISOR
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGÓGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

Ciencias Naturales:

- Leer esquemas, tablas, planos, croquis, imágenes, animaciones, enunciados de problemas y de experimentos para apropiarse de saberes o conocimientos, formas de razonamiento, y procedimientos específicos.
- Describir las características principales de los sistemas implicados en la función de relación en el organismo humano y explica la importancia de la prevención de enfermedades relacionadas con los sistemas estudiados.
- Interpretar la noción de corriente eléctrica a partir de la descripción del funcionamiento de circuitos eléctricos simples y de su vinculación con las instalaciones domiciliarias.
- Relacionar la obtención y uso de los recursos naturales (energéticos y materiales) con sus posibilidades de renovación y reutilización para comprender las consecuencias de las decisiones y acciones humanas en el ambiente y la salud.
- Caracterizar a la atmósfera como un subsistema terrestre, lo relaciona con los otros subsistemas y explica la dinámica de los principales fenómenos que se dan en esta (meteoros).

Música:

- Reconocer el espacio escénico como espacio de transformación teatral.
- Diseñar juegos y crear ejercicios de dramaturgia orientados a conocer, utilizar, combinar e imitar estructuras dramáticas, para vivenciar y expresar percepciones de la realidad.
- Participar de manera responsable y pertinente en la organización y concreción de proyectos institucionalizados, asumiendo posturas respetuosas de las individualidades, de las opiniones, de las producciones y consensos alcanzados.

Ed. Física:

- Cooperar con sus pares y/o adultos en el logro de metas comunes.
- Combinar esquemas posturales, motores y habilidades y destrezas en la construcción de ejercicios y actividades gimnásticas.
- Asumir actitudes según los códigos éticos propio de las prácticas lúdicas y deportivas. Concretar responsablemente roles y funciones.
- Interpretar y aceptar acciones propias de los demás en el marco de la lógica, reglas-objetivos, situaciones, acciones.

Tecnología:

- Reconocer, en distintos contextos y culturas, la diversidad de los cambios y continuidades en los productos y procesos tecnológicos, a fin de identificar el modo en que la "tecnificación" modifica la tarea de las personas.
- Reconocer que las tecnologías, como producto de la acción humana intencionada, condicionan y a la vez dependen de las decisiones políticas, sociales y culturales.

LIC. SILVIA MABEL MAJENOFF
SUPERVISORA S.P.M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

- Diseñar, construir y depurar secuencias de instrucciones simples para desarrollar proyectos de programación y robótica orientados a resolver problemas en el hogar, la escuela y la comunidad.
- Identificar y analizar procesos tecnológicos y los productos que de ellos resultan y relacionarlos con las prácticas concretas de producción y su uso.

Inglés:

- Afianzar la producción oral, escucha, lectura y escritura en la lengua que se estudia, para favorecer la transferencia creativa y espontánea a situaciones de la vida real.
- Utilizar las TIC en instancias de recolección de información, creación, construcción individual y/o colectiva de proyectos guiados, para su posterior socialización en el ámbito escolar en el idioma que se estudia.
- Valorar la propia lengua y la que se estudia, reconociendo y aceptando sus diferencias, y respetando a los pueblos que las hablan.
- Consolidar la producción oral, escucha, lectura y escritura en la lengua de estudio, para adquirir herramientas comunicativas que le permitan desempeñarse en el mundo globalizado.

C) Etapas de la evaluación. (Res 423/13 Anexo I punto 1)

1º) Dos (2) Etapas: la primera, desde el mes de Marzo a comienzos del mes de Julio previo al receso invernal y la segunda, posterior al mismo desde fines del mes de Julio a mediados del mes de Diciembre.

1º2) cuatro (4) Bimestres en cada etapa.

1º3) Dos (2) periodos de compensación de Aprendizajes: uno en Diciembre y otro en febrero/marzo.


1º.3.1) Primer periodo: durante las **dos (2) semanas** siguientes a la finalización de clases.

1º.3.2) segundo periodo: durante la **semana anterior** al inicio de clases del ciclo lectivo siguiente.

La iniciación y finalización de los bimestres y de los periodos de compensación, se registrarán por lo que establezca anualmente el Calendario de Actividades Educativas.

2º) **Planeamiento Anual Institucional (PAI)**: A los fines de operatividad y de eficiencia pedagógica, el cronograma de actividades anuales será conformado por cada unidad de gestión escolar y comprenderá lapsos adecuados al proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de la flexibilidad que la realidad requiera, respetando las oportunidades destinadas a la información de los padres y/ tutores de los alumnos.

Lic. SILVIA MABEL NAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

III- INSTRUMENTOS Y CRITERIOS

a) Trabajo diario. Ambos ciclos.

CRITERIOS	ALTAMENTE LOGRADO (10)	LOGRADO (B) (6-7-8)	POCO LOGRADO (R) (4-5)	NO LOGRADO (I) (1-2-3)
Grado de autonomía	El alumno, registra, sin ayuda las propuestas de aprendizaje resaltando los aspectos más importantes y relacionándolos con situaciones de la vida diaria.	El alumno, aunque sin ayuda registra las propuestas en clase y resalta los aspectos más importantes del mismo no lo relaciona con situaciones de la vida diaria.	El alumno solicita ayuda del docente o de sus compañeros para resaltar los aspectos más importantes de la propuesta de aprendizaje.	El alumno ocasionalmente hace registros de las propuestas y no es capaz de resaltar los aspectos más importantes ni de relacionarlos con situaciones de la vida diaria.
Contar con los materiales necesarios para la clase.	Trae los materiales necesarios para las clases.	Trae los materiales, pero no habitualmente.	Trae materiales mínimos.	No trae ningún material a clase.
Evidencia de progreso en las propuestas de aprendizajes.	Evidencia progreso en las propuestas de aprendizaje.	Evidencia mediano progreso en las propuestas de aprendizaje.	Evidencia escaso progreso en las propuestas de aprendizaje.	No evidencia progreso en las propuestas de aprendizaje.
Participación: como se involucra el estudiante en las actividades en clase.	Responde a las preguntas dadas por el docente y muestra interés en las actividades.	Responde a las preguntas dadas por el docente, pero no muestra interés en realizar las actividades.	A veces responde a las preguntas dadas por el docente, y no muestra interés en realizar las actividades.	No participa ni se involucra.

Lic. SILVIA MABEL MAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGÓGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

Calidad del trabajo del estudiante.	El estudiante posee precisión, creatividad, originalidad, además, tiene la capacidad de seguir instrucciones.	El estudiante posee precisión, creatividad, originalidad, pero le cuesta seguir instrucciones.	El estudiante demuestra poca precisión, creatividad, originalidad, en sus trabajos y, además, no posee la capacidad de seguir instrucciones.	No se observa: precisión, creatividad, originalidad, ni capacidad de seguir instrucciones.
Habilidad del estudiante en el área específica en la que se está trabajando.	Demuestra excelente habilidad en el área específica en la que se está trabajando.	Evidencia medianamente habilidad en el área específica en la que se está trabajando.	Evidencia escasa habilidad en el área específica en la que se está trabajando.	No demuestra habilidad en el área específica en la que se está trabajando.

b) Pruebas escritas.

Primer ciclo: Una evaluación diagnóstico aproximadamente a los 20 días después del inicio de clases. Una evaluación escrita por bimestre.

Segundo ciclo: Una evaluación diagnóstico aproximadamente a los 20 días después del inicio de clases. Una evaluación escrita por mes.

c) Pruebas orales.

Primer ciclo: Una lección oral por bimestre, cuatro (4). Dos (2) individuales y dos (2) grupales.

Segundo ciclo: Una lección oral por mes.

d) Trabajos prácticos.

Primer ciclo: Por bimestre la cantidad máxima de TP cuatro (4) individuales y cuatro (4) grupales.

Segundo ciclo: Por bimestre la cantidad máxima de TP ocho (8) individuales y seis (6) grupales.

Lic. SILVIA MABEL NAIDENOFF
SUPERVISORA
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


L. MARCELO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

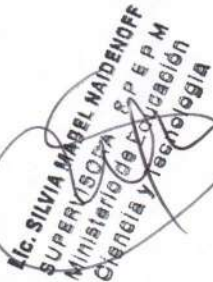
e) Criterios generales para la evaluación de TP.

Primer ciclo:

CRITERIOS	ALTAMENTE LOGRADO (MB)	LOGRADO (B)	POCO LOGRADO (R)	NO LOGRADO (I)
Desarrollo de las consignas de trabajo.	El alumno desarrolla cada una de las consignas de manera correcta y formulando las respuestas en oración.	El alumno desarrolla las consignas de manera correcta.	El alumno desarrolla la mayor parte de las consignas.	El alumno no desarrolla las consignas de trabajo.
Presentación en tiempo y forma. (CARATULA)	El alumno presenta en la fecha solicitada y cumpliendo con los criterios de presentación del trabajo.	El alumno presenta en la fecha solicitada y cumpliendo de manera escasa con los criterios de presentación del trabajo	El alumno presenta a destiempo o sin cumplir con las condiciones de presentación indicadas por el docente.	El alumno no presenta el trabajo o no cumple con las condiciones indicadas por el docente.
Orden y Prolijidad.	El alumno presenta de manera prolija cuidando su ortografía, el orden y limpieza del trabajo	El alumno tiene escaso cuidado en su prolijidad, orden y limpieza del trabajo.	El alumno presenta el trabajo sin cuidar su prolijidad, orden y limpieza del trabajo.	El alumno no presenta el trabajo o no cumple descuidando los detalles de prolijidad, orden y limpieza.

Segundo ciclo:

CRITERIOS	ALTAMENTE LOGRADO (10)	LOGRADO (6-7-8)	POCO LOGRADO (4-5)	NO LOGRADO (1-2-3)
Desarrollo de	El alumno	El alumno	El alumno	El alumno no


 Lic. SILVIA MABEL NAIDENOFF
 SUPERVISORA S.P.E.P.M.
 Ministerio de Educación
 Ciencia y Tecnología


 Lic. ALFREDO MARCELO GIMENEZ
 DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
 PEDAGOGICO
 S.P.E.P.M.
 Ministerio de Educación
 Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

las consignas de trabajo.	presenta las consignas completas según solicitado, argumentado sus respuestas o explayándose en sus enunciados. 6 puntos.	presenta las consignas completas según solicitado. 5 puntos.	presenta las consignas con poca formulación en las respuestas. 3 puntos	formula las respuestas o no las presenta. 1 punto.
Presentación en tiempo y forma. (CARATULA/ CARPETA/ FOLIO)	El alumno presenta el trabajo en la fecha solicitada, cumpliendo con las condiciones de presentación indicadas por el docente. 2 puntos.	El alumno presenta en la fecha solicitada cumpliendo de manera escasa con las condiciones de presentación indicadas por el docente. 1 puntos.	El alumno presenta a destiempo o sin cumplir con las condiciones de presentación indicadas por el docente. 0.50 puntos.	El alumno no presenta el trabajo o no cumple con las condiciones indicadas por el docente. 0.50 puntos.
Orden, ortografía y prolijidad.	El alumno presenta de manera prolija cuidando su ortografía, y el orden del trabajo 2 puntos.	El alumno tiene escaso cuidado en su prolijidad, ortografía y orden del trabajo. 1 punto.	El alumno presenta el trabajo sin cuidar su prolijidad, ortografía y orden del trabajo. 0.50 puntos.	El alumno no presenta el trabajo o cumple descuidando los detalles de prolijidad, ortografía y orden del trabajo. 0.50 puntos.

VALORACIÓN, CALIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN. (Res.N°423 anexo III)

a) **Numero de calificaciones por bimestre.**

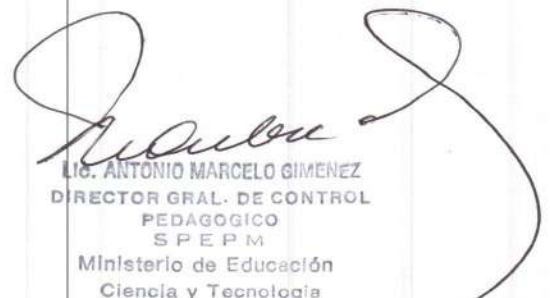
- Como mínimo cuatro (4) calificaciones por bimestre.

b) **Tiempos de devolución de evaluaciones:**

Institucionalmente se acuerda lo siguiente;

- Evaluación oral: La devolución de la misma, es inmediata y redactada en el cuaderno o carpeta.
- Evaluación escrita: Tiempo máximo de devolución 7 días (una semana).

Lic. SILVIA MABEL NAIDENOFF
SUPERVISORA
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


LIC. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
 Ministerio de Educación,
 Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
 Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

c) Momentos y estrategias de evaluación.

Momentos: inicial, en proceso y final.

Las diferentes estrategias de enseñanza requieren diversidad de estrategias de evaluación, por ello es necesario una variedad de instrumentos y situaciones de evaluación para facilitar su validez y confiabilidad. Atendiendo a lo anteriormente expuesto, los docentes podrán optar por instrumentos de evaluación escritos, orales o trabajos prácticos individuales, grupales; así como también trabajos interdisciplinarios.

d) Diseño de planillas de seguimiento.

Por área se elaborará planillas de seguimiento de los alumnos, centrada en el proceso de enseñanza aprendizaje que registren su desempeño global.

Procedimiento de registro institucional para EPA. (En proceso de aprendizaje). El docente registrará en el sistema de gestión escolar las calificaciones de los estudiantes de manera progresiva con el objetivo de brindar información objetiva, sistémica y precisa a los tutores responsables del acompañamiento de las trayectorias escolares a fin de evitar fracasos y posibilitar intervenciones tempranas. Las familias tienen acceso directo y constante a la información sobre las trayectorias escolares e inasistencias del alumno a través del sistema de gestión usado para tal fin.

Se registrarán las ausencias en las evaluaciones o presentaciones de trabajos prácticos en el sistema de gestión y se cambiará ese registro cuando se realice su correspondiente presentación y acreditación. En el caso de que la producción necesite correcciones para alcanzar su aprobación se solicitará rehacer la tarea. Procedimiento para los estudiantes con EPA.

No serán válidas las calificaciones por motivos disciplinarios.

En los casos de ausencias se registrará el ausente (A) en el sistema para que los tutores puedan estar en conocimiento y se le otorgará al estudiante nuevas posibilidades para la acreditación de dichos aprendizajes.

Momentos e instancias de apoyo.

Planillas de desempeño global a modo de ejemplo para replicar en los siguientes bimestres.

GRADO: 1º _____ **TURNO:** Tarde

BIMESTRE: 1.

ALUMNO: _____

ÁREA: LENGUA.

DOCENTE: _____

Indicadores:

- Altamente Logrado (AL).
- Logrado (L).
- En aprendizaje (EA).

Lic. SILVIA MARibel NAIDENORF
 SUPERVISORA S P E P M
 Ministerio de Educación
 Ciencia y Tecnología


 Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
 DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
 PEDAGOGICO
 S P E P M
 Ministerio de Educación
 Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397


"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
ORALIDAD	Saber conocer Interpreta consignas sencillas: tareas escolares, juegos, recetas.			
	Saber hacer Expresa ideas de manera clara empleando fórmulas de apertura y cierre.			
	Saber ser Comparte preferencias y puntos de vista.			
ESCRITURA	Saber conocer Reconoce usos sociales y personales de la escritura: Escribir para recordar, informar, imaginar, entretener, pedir.			
	Saber hacer Escucha leer a maestros y otros actores de la comunidad desarrollando el interés por ampliar sus conocimientos a través de la lectura.			
	Saber ser Aprecia las posibilidades de ampliar su mundo cognitivo.			
LITERATURA	Saber conocer Interpreta juegos en el lenguaje; adivinanzas, trabalenguas, colmos, coplas.			
	Saber hacer Participa de actividades áulicas reproduciendo juegos con el lenguaje.			
	Saber ser Muestra interés ante la exploración de textos literarios y sus contextos.			
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.	Saber conocer Distingue elementos segmentales y suprasegmentales de la escritura: el trazado de las letras mayúsculas, minúsculas imprentas.			
	Saber hacer Participa en actividades de escritura colectiva dictando al/la docente nombres, listas de objetos en campos semánticos, el sistema alfabético (letras: M- P) de la lengua escrita.			
	Saber ser Se incorpora en actividades de lectura y escritura			

AREA: MATEMÁTICA.

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
EL NÚMERO Y	Saber conocer			

LIC. SILVIA MARCEL MAIDENOFF
SUPERVISORA S.C.E.P.M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


LIC. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

LAS OPERACIONES.	Identifica números naturales hasta el 20 y su sucesión a través de su designación oral y escrita.			
	Saber hacer Lee, escribe, compara y ordena números hasta el 20 asociando escritura cifrada y denominación oral.			
	Saber ser Demuestra iniciativa, participa y colabora de forma activa para resolver las consignas.			
LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA	Saber conocer Reconoce figuras planas (cuadrado – rectángulo – triángulo – círculo)			
	Saber hacer Identifica figuras planas y describe sus lados y vértices.			
	Saber ser Valora y respeta el diálogo y la comunicación.			
LA ESTADÍSTICA Y LA PROBABILIDAD.	Saber conocer Registra y organiza datos simples.			
	Saber hacer Lee y comunica información contenida en imágenes simples (gráfico – dibujos – propagandas, etc.)			
	Saber ser Utiliza de forma espontánea elementos matemáticos para interpretar datos.			

GRADO: 2º **TURNO:** Tarde

BIMESTRE: 1.

ALUMNO: _____

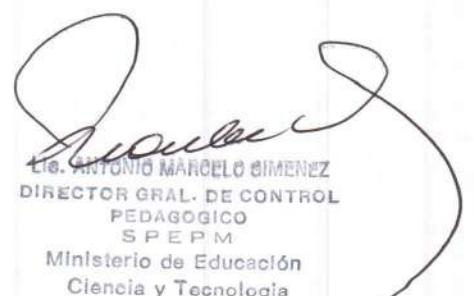
ÁREA: LENGUA.

DOCENTE: _____

Indicadores:

- Altamente Logrado (AL).
- Logrado (L).
- En aprendizaje (EA).

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
ORALIDAD	Saber conocer Reconoce los turnos de habla en diversos intercambios comunicativos.			
	Saber hacer Se expresa con claridad temas tratados, da explicaciones, las solicita haciendo uso del lenguaje verbal y no verbal.			


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Lic. SILVIA MABEL NAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

	Saber ser Respeto las instancias establecidas para la realización de tareas.			
ESCRITURA	Saber conocer Identifica diversos materiales de lectura en el aula.			
	Saber hacer Elabora su propia producción teniendo en cuenta las funciones sociales, usos y contextos de la lengua escrita en su comunidad.			
	Saber ser Justifica posturas de manera respetuosa y abierta.			
LITERATURA	Saber conocer Escucha la lectura o recitado de docentes y otros adultos.			
	Saber hacer Expresa sus impresiones sobre los textos escuchados recupera datos e informaciones de los mismos para avalar sus gustos o rechazos.			
	Saber ser Disfruta del descubrimiento de crear con palabras.			
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.	Saber conocer Comprende la dinámica de las situaciones de intercambio de inscribir en palabras el mundo, desde las propias vivencias hacia otros temas y ámbitos.			
	Saber hacer Aplica las formas y posibilidades de representación y comunicación propias de la lengua escrita.			
	Saber ser Desarrolla actitudes de respeto y valoración hacia otras lenguas y culturas.			

Lic. SILVIA MARCELO MAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

AREA: MATEMÁTICA.

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
EL NÚMERO Y LAS OPERACIONES.	Saber conocer Reconoce designación oral y representación escrita, forma series de manera oral y escrita números naturales hasta el 200.			
	Saber hacer Lee, escribe, comparar y ordena números hasta el 200, asociando escritura cifrada y denominación oral.			
	Saber ser Comprende el valor de los números respecto de su significado y su uso en la vida cotidiana.			
LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA	Saber conocer Identifica relaciones espaciales, trayectorias rectilíneas y curvas.			
	Saber hacer Construye recorridos a partir de informaciones orales o escritas.			
	Saber ser			


Lic. LUCIANO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

	Acepta el error como parte del proceso de aprender y considera el mismo como un estímulo para el aprendizaje.			
LA ESTADÍSTICA Y LA PROBABILIDAD.	Saber conocer Registra y organiza datos sencillos.			
	Saber hacer Resuelve situaciones problemáticas.			
	Saber ser Persevera al realizar procedimientos de cálculo y resuelve problemas con sus dificultades.			

GRADO: 3°. _____ **TURNO:** Tarde

BIMESTRE: 1.

ALUMNO: _____

ÁREA: LENGUA.

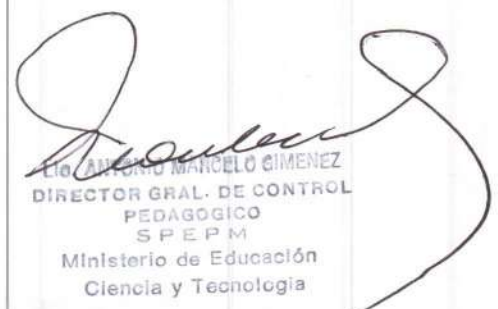
DOCENTE: _____

Indicadores:

- Altamente Logrado (AL).
- Logrado (L).
- En aprendizaje (EA).

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
ORALIDAD	Saber conocer Comprende la dinámica de los intercambios comunicativos orales.			
	Saber hacer Expresa ideas de manera clara empleando fórmulas de apertura y cierre.			
	Saber ser Respeto el derecho de todos, de hablar, escuchar, ser escuchado y comprender.			
ESCRITURA	Saber conocer Lee textos ajustando sus estrategias lectoras al propósito de la lectura.			
	Saber hacer Elabora sus propios escritos según sus necesidades comunicativas explorando las posibilidades de representación de la lengua escrita.			
	Saber ser Integra las actividades de escritura y reescritura en sus producciones escritas.			
LITERATURA	Saber conocer Escucha lecturas de textos literarios misioneros: canciones, poesías, narraciones.			
	Saber hacer Participa de la lectura del docente con diversos propósitos: entretenerse, conocer otros mundos posibles, comprende lo real y lo imaginario, juega con los sentidos posibles del texto.			

Lic. SILVIA MABEL MATENOFF
SUPERVISORA
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGÓGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

	Saber ser Aprecia los espacios destinados a situaciones de lectura de textos literarios.			
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.	Saber conocer Reconoce la dinámica de las situaciones de intercambio comunicativo.			
	Saber hacer Participa en situaciones de intercambios orales escuchando a sus compañeros y pares y tomando la palabra para explicarse a sí mismo y otros aspectos de su cotidianidad.			
	Saber ser Se incorpora al mundo de la cultura escrita.			

AREA: MATEMÁTICA.

GRADO: 4°. TURNO: Tarde

BIMESTRE: 1.

ALUMNO: _____

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
EL NÚMERO Y LAS OPERACIONES.	Saber conocer Reconoce números naturales de una, dos, tres y más cifras y su designación oral.			
	Saber hacer Usa números de una, dos, tres y más cifras, a través de su designación oral y representa de manera escrita al comparar cantidades y números.			
	Saber ser Comprende del valor de los números respecto de su significado y su uso en la vida cotidiana.			
LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA	Saber conocer Identifica figuras. Triángulos. Cuadriláteros. Sus elementos y características.			
	Saber hacer Compara y describe figuras planas según sus características.			
	Saber ser Demuestra responsabilidad en contar con los materiales necesarios para trabajar en el aula (regla, escuadra, compás, etc.)			
LA ESTADÍSTICA Y LA PROBABILIDAD.	Saber conocer Registra y organiza datos. Tablas, gráficos y diagramas simples para organizar y presentar información.			
	Saber hacer Localiza, lee e interpreta información del entorno inmediato presentada en diferentes soportes.			
	Saber ser Disfruta del uso de la Matemática y demuestra satisfacción por la realización de una tarea con éxito.			

Lic. ANTONIA MABEL GÓMEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGÓGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Lic. SILVIA MARCEL MAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

ÁREA: LENGUA.

DOCENTE:

Indicadores:

- Altamente Logrado (AL).
- Logrado (L).
- En aprendizaje (EA).

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
ORALIDAD	Saber conocer Comprende las dinámicas del habla y de la escucha. Géneros orales: La conversación. La entrevista.			
	Saber hacer Lleva a cabo conversaciones con diferentes propósitos y en diferentes ámbitos atendiendo a las dinámicas de los turnos de intercambio.			
	Saber ser Respeta el derecho de todos de hablar, escuchar y ser escuchados.			
ESCRITURA	Saber conocer Conoce las estrategias recursivas involucradas en los procesos de escritura: ≈ Planificación. ≈ Borradores ≈ Revisión-Reescrituras. ≈ Edición.			
	Saber hacer Comprende consignas dadas por el/la docente para poner en texto escrito ideas/información señalada, observando las libertades y restricciones impuestas para la concreción de la tarea y poniendo en uso las estrategias de cada momento del proceso de escritura. Participa en discusiones grupales donde se generen ideas y propongan temas para escribir textos en el marco de proyectos extensivos de escritura colectiva (proyectos de investigación, revistas escolares, carteleras, diarios, correspondencia, otros) o producir textos individuales puntuales no ficcionales de las distintas áreas del conocimiento, ajustados al nivel.			
	Saber ser Aprecia la potencia de la lengua escrita como forma de comunicación, fuente de enriquecimiento cultural y de placer.			
LITERATURA	Saber conocer Reconoce y accede al discurso literario como miembros de una tradición cultural.			
	Saber hacer Participa frecuentemente de experiencias de lectura de múltiples y variados textos literarios, especialmente de la provincia de Misiones y de la región, acercándose al patrimonio cultural de su comunidad, pudiendo realizar prácticas sencillas de intertextualidad.			
	Saber ser Interactúa con el lenguaje descubriendo sus posibilidades creativas.			
REFLEXIÓN	Saber conocer			

Dr. SILVIA MABEL AMENDOFF
SUPERVISORA S. A. E. P. M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

LIC. ANTONIO MARCELO GIMÉNEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGÓGICO
S. A. E. P. M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

SOBRE LA LENGUA.	Diferencia de algunas variedades lingüísticas y registros. ≈ Coloquial. ≈ Regional. ≈ Estándar.			
	Saber hacer Reconoce y analiza la oración como una unidad de sentido con estructura interna (construcción nominal, construcción verbal, concordancia).			
	Saber ser Expresa sus ideas de modo coherente con manejo de léxico ampliado.			

AREA: MATEMÁTICA.

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
EL NÚMERO Y LAS OPERACIONES.	Saber conocer Reconoce Números Naturales de cinco o más cifras y su designación oral. Comprende escalas ascendentes y descendentes de 100 en 100, de 500 en 500 y de 1.000 en 1.000, de números hasta el millón.			
	Saber hacer Usa y produce escalas ascendentes y descendentes de 100 en 100, de 500 en 500 y de 1.000 en 1.000, de números hasta el millón, analizando las regularidades que se observan.			
	Saber ser Comprende el valor de los números respecto de su significado y su uso en la vida cotidiana.			
LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA	Saber conocer Reconoce representaciones en el espacio bi y tri dimensional. Recta, semirrecta y segmento.			
	Saber hacer Aplica el análisis de las referencias para ubicar objetos y elabora sus representaciones en el espacio bi y tridimensional, teniendo en cuenta las relaciones espaciales entre los objetos representado			
	Saber ser Disfruta del uso de la Matemática y demuestra satisfacción por la realización de una tarea con éxito.			
LA ESTADÍSTICA Y LA PROBABILIDAD.	Saber conocer Identifica características y datos de experiencias y encuestas simples.			
	Saber hacer Recopila datos en situaciones familiares, elaborando y utilizando distintas herramientas (encuestas, entrevistas, votaciones, cuestionarios).			
	Saber ser Coopera en la realización y presentación de trabajos.			

LIC. SILVIA LABEL MENDONOFF
SUPERVISORA S.P.E.P.M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


LIC. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

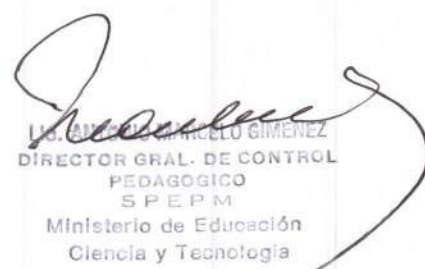
AREA: CIENCIAS NATURALES.

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
SERES VIVOS: UNIDAD, DIVERSIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS.	Saber conocer Identifica características de los ambientes aero-terrestres.			
	Saber hacer Representa a través de dibujos ambientes aeroterrestres.			
	Saber ser Asume actitudes de cuidado de sí mismo, de otros seres vivos y del ambiente.			
LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS.	Saber conocer Reconoce materiales naturales y materiales manufacturados o industrializados. Identifica propiedades, usos y estados de agregación.			
	Saber hacer Clasifica materiales en naturales (la sal de cocina, el agua y la arena) y elaborados (la cal, el cemento, los aceites, los plásticos y los cerámicos). Indica propiedades, usos y estados de agregación			
	Saber ser Toma conciencia del valor de los materiales, que deben ser cuidados y utilizados racionalmente, porque su existencia es limitada.			
LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO	Saber conocer Reconoce acciones de atracción y repulsión.			
	Saber hacer Expresa anticipaciones orales sobre el efecto de atracción y repulsión en los imanes y cuerpos electrizados.			
	Saber ser Participa en prácticas de exploraciones y experimentaciones colaborativas.			
LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS.	Saber conocer Identifica y detalla subsistemas: atmósfera, hidrosfera, biosfera y geosfera.			
	Saber hacer Reconoce y diferencia subsistemas terrestres.			
	Saber ser Compartir ideas y comentarios con los otros.			

AREA: CIENCIAS SOCIALES.

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS.	Saber conocer Ubica y reconoce posición estratégica de la provincia de Misiones.			
	Saber hacer Desarrolla prácticas cartográficas, representación a escala grande, mediana y pequeña.			
	Saber ser Demuestra sentido de pertenencia e identidad misionerista.			
LAS SOCIEDADES A	Saber conocer Refiere a los pueblos originarios, las formas de organización social y su relación con la naturaleza, y la comparación del pasado y el			

Lic. SILVIA MYBEL VIDENOFF
SUPERVISORA S.E.P.M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


LIC. DANIEL MARCELO GIMÉNEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGÓGICO
S.E.P.M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

TRAVÉS DEL TIEMPO.	presente de estos grupos sociales.			
	Saber hacer Explica y detalla las formas de organización social y la relación con la naturaleza de los pueblos originarios, y la compara con el pasado y el presente de estos grupos sociales.			
	Saber ser Aprecia el valor del pasado en el presente, sobre los objetos de la vida cotidiana, artística, tecnológica, la construcción patrimonial, cultural a escala local y regional.			
LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.	Saber conocer Refiere la forma de organización política y administrativa de la Argentina, desde la escala local, municipal, provincial y nacional.			
	Saber hacer Utiliza de distintas fuentes de información bibliográfica convencional y medios digitales.			
	Saber ser Aprecia el trabajo cooperativo y colaborativo como enriquecimiento mutuo.			

GRADO: 5º. _____ **TURNO:** Tarde

BIMESTRE: 1.

ALUMNO: _____


ÁREA: LENGUA.

DOCENTE: _____

Indicadores:

- Altamente Logrado (L).
- Logrado (L)
- En aprendizaje (EA).

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
ORALIDAD	Saber conocer Comprende las dinámicas del habla y de la escucha. Géneros orales: ≈ La conversación. ≈ La entrevista. ≈ El reportaje			
	Saber hacer Planifica, prepara entrevistas y encuestas sobre temas acordados, las simula en el aula, practica intercambiando roles para adquirir confianza en sus desempeños y llevarlas a cabo fuera del contexto escolar.			
	Saber ser Comprende la relación registro a utilizar/ situación comunicativa.			
ESCRITURA	Saber conocer Conoce las estrategias recursivas involucradas en los procesos de escritura. ≈ Planificación. ≈ Borradores ≈ Revisión-Reescrituras. ≈ Edición.			
	Saber hacer Escribe textos con un propósito comunicativo determinado (narrativos, dialogales, descriptivos, expositivos, epistolares, instruccionales), re significando información obtenida en procesos de búsqueda y selección en diversas fuentes, sobre temáticas escolares abordadas o de interés manifiesto, ajustándose al uso del español estándar con un repertorio léxico cada vez más ampliado.			


LIC. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Lic. SILVIA M. EL NAIDENOFF
SUPERVISORA S. E. P. M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

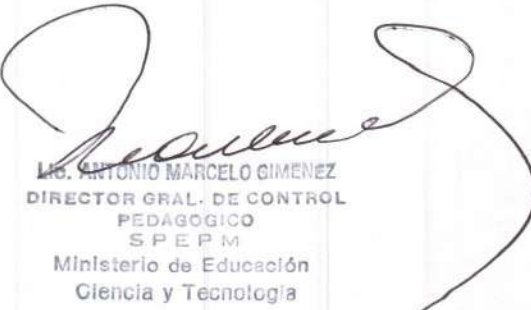
"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

	Saber ser Afianza hábitos lectores y escritores.			
LITERATURA	Saber conocer Distingue lecturas del lenguaje literario y experimenta con su potencial para evocar, emocionar, construir mundos posibles.			
	Saber hacer Participa frecuentemente de experiencias de lectura y escritura de múltiples y variados textos literarios, profundizando saberes sobre el patrimonio cultural de su comunidad, y pudiendo generar relaciones de intertextualidad cada vez más amplias.			
	Saber ser Comprende el valor de la lengua como instrumento de enriquecimiento cultural y de placer.			
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS.	Saber conocer Desarrolla el conocimiento metalingüístico.			
	Saber hacer Diferencia palabras y sentidos involucrados en ellas a partir de variaciones de sus elementos fónicos y gráficos. Conoce las palabras y las relaciones de sentido entre ellas (sinónimos, antónimos, homófonos, homónimos, parónimos, hipónimos e hiperónimos)			
	Saber ser Estima el valor del conocimiento de las normas de uso de la escritura,			

AREA: MATEMÁTICA.

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
EL NÚMERO Y LAS OPERACIONES.	Saber conocer Conoce Números Naturales. Regularidades en la serie oral y escrita.			
	Saber hacer Ordena números en escala ascendente y descendente y utiliza la recta numérica presentada en forma particionada para representarlos con números de 1.000 en 1.000, de 2.500 en 2.500, de 5.000 en 5.000, etc.			
	Saber ser Comprende el valor de los números respecto de su significado y su uso en la vida cotidiana.			
LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA	Saber conocer Diferencia rectas paralelas y perpendiculares.			
	Saber hacer Traza y define rectas paralelas y perpendiculares que pasen por un punto dado, utilizando los instrumentos adecuados y analiza la validez de los procedimientos utilizados en la construcción			
	Saber ser Utiliza en forma espontánea, en lo personal y en lo social, los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y resolver problemas.			
LA ESTADÍSTICA Y LA PROBABILIDAD.	Saber conocer Reconoce formas de recolección de datos de experiencias simples.			
	Saber hacer Lee, registra, interpreta, representa y comunica información estadística sencilla, en forma coloquial, por tablas, diagramas y gráficos (pictogramas y diagramas de barras).			
	Saber ser Valora y respeta el diálogo y la comunicación.			

Lic. SILVIA MARCELO GIMENEZ
SUPERVISORA S. E. P. M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


LIC. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGÓGICO
S. E. P. M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

12 3 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

ÁREA: CIENCIAS NATURALES.

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
SERES VIVOS: UNIDAD, DIVERSIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS.	Saber conocer Identifica y diferencia ambientes acuáticos y de transición. Relaciona con los ambientes aeroterrestres.			
	Saber hacer Explica las principales adaptaciones que presentan los seres vivos en relación con el ambiente acuático y de transición. Construye cuadros comparativos.			
	Saber ser Asume actitudes de cuidado de otros seres vivos, del ambiente y la predisposición para adoptar hábitos que preserven el entorno			
LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS.	Saber conocer Identifica y diferencia los tipos de mezclas. Mezclas homogéneas y heterogéneas.			
	Saber hacer Realiza comparaciones y clasifica mezclas. Establece criterios para identificar y diferenciar los distintos tipos de mezclas.			
	Saber ser Trabaja en equipo desarrollando actitudes de cooperación y solidaridad.			
LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO	Saber conocer Características de la luz. Propagación y reflexión.			
	Saber hacer Caracteriza la luz y el sonido, estableciendo relaciones entre sus propiedades y algunos de sus efectos en la vida cotidiana, por ejemplo, la reflexión.			
	Saber ser Expresa las propias ideas y considera las de los otros.			
LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS.	Saber conocer Explica el ciclo del agua. Identifica estados de agregación del agua			
	Saber hacer Caracteriza la hidrosfera como un subsistema terrestre, lo relaciona con los otros subsistemas y explica la dinámica del ciclo del agua y de los principales fenómenos que se dan en ella.			
	Saber ser Adquiere actitudes de cuidado y conservación del agua.			

AREA: CIENCIAS SOCIALES.

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS.	Saber conocer Explica la organización y delimitación de los espacios geográficos de la República Argentina, tanto físico- natural y político-cultural.			
	Saber hacer Identifica representación cartográfica, físico político y temática. Posiciona, ubica y localiza.			

Lic. SILVIA MABEL NAIDENOFF
SUPERVISORA S R E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Lic. MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S R E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

	Saber ser Demuestra interés por el trabajo propio y con los otros en el aula.			
LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO.	Saber conocer Evoca la configuración del Virreinato del Río de la Plata y la importancia de la región de las misiones en este proceso.			
	Saber hacer Crea y recrea cortes de la historia a fin de representar, dramatizar activamente reviviendo momentos referenciales			
	Saber ser Se posiciona de manera crítica frente a hechos, sucesos y acontecimientos históricos, recreando distintos momentos.			
LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.	Saber conocer Identifica la división de los poderes en el sistema político argentino, analizando sus respectivas funciones y atributos.			
	Saber hacer Compara los poderes del sistema político, utilizando diferentes técnicas de aplicación esquemática.			
	Saber ser Reflexiona sobre las responsabilidades de las instituciones sociales y políticas y sus ámbitos de actuación, en las relaciones que se establecen entre ellas, con la sociedad y los distintos niveles de gobierno.			

GRADO: 6°. **TURNO:** Mañana

BIMESTRE: 1.

ALUMNO: _____

ÁREA: LENGUA.

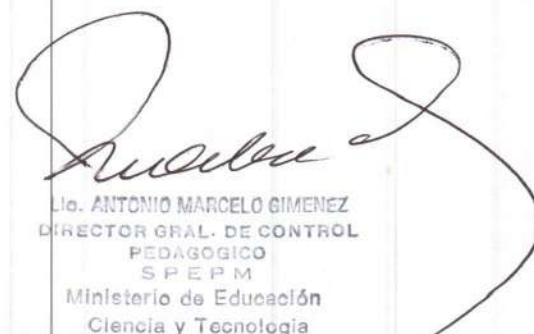
DOCENTE: _____

Indicadores:

- Altamente Logrado (AL)
- Logrado (L).
- En aprendizaje (EA).

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
ORALIDAD	Saber conocer Comprende las dinámicas del habla y de la escucha: géneros discursivos orales directos y mediatizados: -Texto Expositivo. -El mito y La leyenda-			
	Saber hacer Estructura, desestructura y refiere relatos reales y de ficción, de diferentes niveles de complejidad acerca de historias leídas, escuchadas o vistas en el cine o la televisión, operando con los estilos del lenguaje adecuados a cada propósito comunicativo y recuperando su macroestructura.			
	Saber ser Valora las posibilidades de expresión que brinda el manejo de un léxico enriquecido.			
ESCRITURA	Saber conocer Escribe textos.			

Lic. SILVIA MABEL HAIDENOFF
SUPERVISORA S.P.E.P.M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
**Ministerio de Educación,
 Ciencia y Tecnología**
 Servicio Provincial de Enseñanza
 Privada

23 OCT 2023

397

“2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria”.

	≈ En colaboración o individuales. ≈ No ficcionales ≈ En soportes y portadores tradicionales. ≈ Mediados por TIC.			
	Saber hacer Escribe textos ajustados a propósitos comunicativos determinados y a las características específicas de los destinatarios, en soportes tradicionales o digitales, (narrativos, descriptivos, expositivos,). Identifica clases de palabras variables: sustantivo, clasificación semántica, morfológica y sintáctica.			
	Saber ser Conformar hábitos de autoevaluación y ajuste de sus actuaciones.			
LITERATURA	Saber conocer Escribe textos literarios como lugar de reflexión sobre los orígenes y misterios de la vida y del mundo en clave de ficción, de simbolización. ≈ Géneros literarios. Recursos del lenguaje literario.			
	Saber hacer Lee libros seleccionados, ajustados al nivel, analiza, comenta, Aporta información contextual considerada relevante, escribiendo nuevos textos referidos a ellos como recomendaciones, prólogos, reseñas, afiches de promoción, recreaciones, otros.			
	Saber ser Desarrolla sentido de pertenencia a una comunidad de lectores vinculados por su patrimonio cultural.			
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.	Saber conocer Profundiza, sistematiza saberes sobre la lengua, los textos y las convenciones del lenguaje.			
	Saber hacer Examina y sistematiza las correspondencias unívocas, no unívocas y otros defectos de paralelismo presentes en el vocabulario de uso y en los textos leídos.			
	Saber ser Reflexiona sobre las palabras y los diferentes planos de análisis.			

MATEMÁTICA

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
EL NÚMERO Y LAS OPERACIONES.	Saber conocer Reconoce números de toda la serie numérica y utiliza los diferentes sistemas de numeración.			
	Saber hacer Reconoce y usa los Números Naturales, las expresiones fraccionarias y decimales y la organización del sistema decimal de numeración.			
	Saber ser Comprende el valor de los números respecto de su significado y su uso en la vida cotidiana.			
LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA	Saber conocer Produce e interpreta representaciones planas en el espacio.			
	Saber hacer Interpreta, elabora y compara representaciones del espacio (croquis, planos, mapas), explicitando las relaciones de proporcionalidad utilizadas.			

Lic. SILVIA MABEL NAIDENOFF
 SUPERVISORA S P E P M
 Ministerio de Educación
 Ciencia y Tecnología

Antonio Marcelo Gimenez
 Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
 DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
 PEDAGÓGICO
 S P E P M
 Ministerio de Educación
 Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

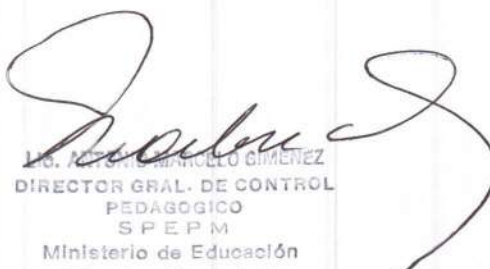
"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

	Saber ser Respeta los datos matemáticos y su veracidad.			
LA ESTADÍSTICA Y LA PROBABILIDAD.	Saber conocer Registro y organización de datos en tablas, gráficos y diagramas.			
	Saber hacer Resuelve problemas que exijan interpretar y buscar información organizada en tablas, cuadros de doble entrada o diagramas de barras y circulares.			
	Saber ser Utiliza en forma espontánea, en lo personal y en lo social, los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y resolver problemas.			

CIENCIAS NATURALES:

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
SERES VIVOS: UNIDAD, DIVERSIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS.	Saber conocer Reconoce los modelos de nutrición en un ecosistema y el intercambio de materia y energía en las relaciones alimentarias. (Productores, consumidores y descomponedores)			
	Saber hacer Explica cómo se produce el intercambio de materia y energía en distintos ecosistemas.			
	Saber ser Asume actitudes de cuidado de otros seres vivos, del ambiente y la predisposición para adoptar hábitos que preserven el entorno.			
LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS.	Saber conocer Identifica las propiedades del aire, nociones sobre el modelo de partículas.			
	Saber hacer Caracteriza el aire y otros gases para elaborar la idea de que la materia está formada por pequeñas partículas en movimiento e interpreta los procesos de combustión y corrosión.			
	Saber ser Identifica los efectos beneficiosos y perjudiciales de los procesos de combustión y corrosión.			
LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO	Saber conocer Identifica los diferentes circuitos eléctricos simples.			
	Saber hacer Describe y diseña el funcionamiento de circuitos eléctricos simples y de su vinculación con las instalaciones domiciliarias			
	Saber ser Expresa las propias ideas y considera las de los otros.			
LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS.	Saber conocer Reconoce capas de la atmósfera: troposfera, estratosfera, ionosfera y exosfera.			
	Saber hacer Reconoce a la atmósfera como un subsistema. Identifica sus principales características, los procesos que se dan en él y las interrelaciones que establece con otros subsistemas.			
	Saber ser Asume la curiosidad y la duda como base del conocimiento			

Lic. SILVIA MAREVAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


DR. ROBERTO MARCELO GIMÉNEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGÓGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

	científico.			
--	-------------	--	--	--

CIENCIAS SOCIALES

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS.	Saber conocer Reconoce la organización política territorial de América Latina y los procesos de integración regional.			
	Saber hacer Localización geográfica y representación cartográficos del país en el contexto latinoamericano. Uso del Mapa físico-político y temáticos.			
	Saber ser Demuestra compromisos e interés por el espacio geográfico en los distintos trabajos individuales y grupales.			
LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO.	Saber conocer -Reconoce los principales conflictos y acuerdos: guerras civiles y acuerdos que llevaron a la organización del Estado Nacional Argentino durante el período 1853-1880.			
	Saber hacer Identifica y analiza los cambios y continuidades producidos en distintos procesos históricos.			
	Saber ser Valora las huellas materiales del pasado en el presente, sus características y ubicación.			
LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.	Saber conocer Identifica las formas de gobierno Representativa, Republicana y Federal.			
	Saber hacer Analiza y compara las relaciones entre elementos y comportamiento sociales.			
	Saber ser Reflexiona sobre los distintos modos de participación de una sociedad.			

Lic. SILVIA MABEL MADENOFF
SUPERVISORA S.P.E.P.M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

GRADO: 7°. **TURNO:** Mañana

BIMESTRE: 1.

ALUMNO: _____

ÁREA: LENGUA.

DOCENTE: _____

Indicadores:

- Logrado (L).
- Altamente Logrado (AL).
- En aprendizaje (EA).

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
ORALIDAD	Saber conocer Conoce sobre géneros discursivos orales. ≈ La conversación. La discusión. El debate.			

Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGÓGICO
S.P.E.P.M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

	<p>Saber hacer Analiza emisiones orales propias u otras, llevadas a cabo en distintos contextos atendiendo al correlato entre los códigos lingüístico (variedades y registros) y no lingüístico puestos en uso (gestos, posturas y distancias corporales, tonos de voz, pausas, énfasis, otros).</p> <p>Saber ser Opina a partir de argumentos válidos.</p>			
ESCRITURA	<p>Saber conocer Escribe textos. En colaboración o individuales. ≈ Ficcionales y no ficcionales.</p> <p>Saber hacer Pone en texto escrito ideas/información atendiendo a consignas recibidas, observando las libertades y restricciones impuestas para la concreción de la tarea y poniendo en uso las estrategias de cada momento del proceso de escritura.</p> <p>Saber ser Asume el desarrollo de las competencias comunicativas como requisito para alcanzar igualdad de oportunidades.</p>			
	<p>Saber conocer Lee textos literarios narrativos, poéticos, dramáticos y otras formas de expresión literaria no tradicionales. ≈ Itinerarios de lectura.</p> <p>Saber hacer Escucha leer y lee de manera frecuente textos literarios de la tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales, incorporando paulatinamente procedimientos del discurso literario y reglas de los distintos géneros para ampliar su interpretación, disfrutar, confrontar con otros su opinión.</p> <p>Saber ser Desarrolla hábitos de lector crítico indagando en las líneas, entre las líneas y detrás de las líneas de los textos.</p>			
	<p>Saber conocer Amplia sus saberes sobre la lengua, los textos y las convenciones del lenguaje. ≈ Fonología. ≈ Léxico. ≈ Semántica, Morfología Sintaxis.</p> <p>Saber hacer Categoriza palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios, artículos y pronombres. Palabras variables e invariables, categorías morfológicas nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo, persona, número y aspecto). Reglas generales de concordancia.</p> <p>Saber ser Autoevalúa sus aprendizajes para enfrentar desafíos de complejidad creciente, haciendo un camino de ida y vuelta: desde el uso a la reflexión sobre el lenguaje y de la reflexión a la adecuación en el uso.</p>			

Lic. SILVIA MABEL HAIDENOFF
SUPERVISORA S. DE P. M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

MATEMÁTICA:

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
EL NÚMERO Y LAS OPERACIONES.	Saber conocer Reconoce Los Criterios de Divisibilidad.			
	Saber hacer Resuelve situaciones problemáticas que involucren los criterios de divisibilidad, el uso de números primos y compuestos, múltiplos y divisores.			
	Saber ser Desarrolla la perseverancia al realizar procedimientos de cálculo y al resolver problemas con sus dificultades.			
LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA	Saber conocer Identifica la mediatriz de un segmento y bisectriz de un ángulo.			
	Saber hacer Aplica las propiedades de mediatrices y bisectrices para resolver problemas utilizando los instrumentos de Geometría.			
	Saber ser Demuestra un espíritu de superación de los retos y desafíos matemáticos y confianza en las propias posibilidades.			
EL ÁLGEBRA Y SUS FUNCIONES.	Saber conocer Identifica y analiza ecuaciones y fórmulas.			
	Saber hacer Resuelve ecuaciones sencillas con las cuatro operaciones básicas, justificando los procedimientos utilizados en base a las propiedades de las operaciones.			
	Saber ser Utiliza en forma espontánea, en lo personal y en lo social, de los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y resolver problemas.			
LA ESTADÍSTICA Y LA PROBABILIDAD.	Saber conocer Determina parámetros de posición: promedio o media aritmética, moda y mediana.			
	Saber hacer Calcula e interpreta los parámetros de posición: promedio o media aritmética, moda y mediana, y analiza sus significados en función del contexto.			
	Saber ser Demuestra interés, curiosidad y talento hacia los saberes matemáticos.			

Lic. SILVIA MABEL NYGENOFF
SUPERVISORA S. A. E. P. M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

CIENCIAS NATURALES:

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
SERES VIVOS: UNIDAD, DIVERSIDAD, INTERRELACIONES	Saber conocer Identifica y explica el flujo de la energía, ciclo de la materia, redes tróficas dentro de un Ecosistema.			
	Saber hacer Identifica los intercambios de materiales y energía en los			

Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGÓGICO
S. A. E. P. M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

Y CAMBIOS.	ecosistemas, estableciendo relaciones con la función de nutrición. Interpreta las relaciones tróficas, su representación en redes y cadenas alimentarias.			
	Saber ser Asume actitudes de cuidado de otros seres vivos, del ambiente y la predisposición para adoptar hábitos que preserven el entorno.			
LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS.	Saber conocer Determina el concepto de Átomo y molécula, identifica los símbolos y fórmulas químicas.			
	Saber hacer Diseña y representa modelos de átomos y moléculas con material concreto y-o simulaciones digitales. Reconoce y representa algunos símbolos y fórmulas químicas (agua, oxígeno, dióxido de carbono, etc.).			
	Saber ser Desarrolla hábitos de trabajo fomentando el esfuerzo y la responsabilidad.			
LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO	Saber conocer Entiende de nociones de transformación y conservación de la energía, procesos de transferencia y disipación de la energía.			
	Saber hacer Resuelve problemas de las distintas transformaciones de un tipo de energía en otra, aplicando el principio de la conservación de la energía.			
	Saber ser Asume actitud de curiosidad para conocer las fuentes de energía, su localización y uso.			
LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS.	Saber conocer Comprende e identifica los recursos naturales: renovables y no renovables.			
	Saber hacer Clasifica y ejemplifica recursos renovables y recursos no renovables. Busca información bibliográfica sobre los recursos naturales y su aprovechamiento.			
	Saber ser Reflexionar acerca de la importancia de la energía y sobre las problemáticas relacionadas con su producción y consumo.			

CIENCIAS SOCIALES:

EJES	CAPACIDADES	AL	L	EA
LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS.	Saber conocer Entiende el proceso de la globalización, dimensiones. La aldea global.			
	Saber hacer Comprende y evalúa el impacto de las actividades económicas en los territorios el ambiente, y la sociedad, a nivel mundial, a través de distintas herramientas de sistematización y análisis de la información.			
	Saber ser Muestra predisposición al trabajo cooperativo, colaborativo y solidario.			
LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO.	Saber conocer Reconoce y explica las culturas mediterráneas (griega y Romana), en sus dimensiones espacial, política, productiva, cultural con énfasis en la formación de la cultura Occidental.			
	Saber hacer			

Lic. SILVIA MABEL WIDENOFF
SUPERVISORA S.P.E.P.M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

12 3 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

	-Identifica los distintos actores sociales intervinientes en la vida de las sociedades en el tiempo y espacio con sus diversos intereses, y puntos de vista, acuerdos y conflictos.			
	Saber ser Reflexiona acerca de la importancia del pasado a fin de comprender hechos, sucesos y acontecimientos en el presente a diferentes escalas espaciales y temporales.			
LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.	Saber conocer Analiza de formas de gobierno -democráticas y no democráticas- la representación política, la elección de representantes y su responsabilidad frente a las ideas e intereses de la comunidad.			
	Saber hacer Elabora y explica pequeños documentos y/o informes que profundizan las nociones de Estado, democracia, ciudadanía y política, prevención y acción.			
	Saber ser Muestra respeto por la práctica del diálogo argumentativo como herramienta para afrontar conflictos en diversos ámbitos y debatir temas relacionados con normas, valores y derechos.			

Las planillas tendrán las siguientes equivalencias según el Ciclo de Nivel Primario:

	ALTAMENTE LOGRADO (AL)	LOGRADO (L)	EN APRENDIZAJE (EA)
Primer ciclo	Excelente - Distinguido - Muy Bueno.	Bueno - Suficiente.	Regular - Insuficiente.
Segundo ciclo	10 - 9 - 8	7 - 6	5 - 4 - 3 - 2 - 1
Tercer ciclo	10 - 9 - 8	7 - 6	5 - 4 - 3 - 2 - 1

e) Rubricas de evaluación. Registro de evidencia de logros.

CRITERIOS	ALTAMENTE LOGRADO	LOGRADO	POCO LOGRADO	NO LOGRADO
Resolución de Consignas.	Comprende las consignas y las resuelve sin dificultad, formulando sus respuestas o argumentado. 6 puntos.	Necesita orientación para comprender consignas y luego realiza formulando sus	Necesita orientación para comprender las consignas y luego las realiza. 2 puntos.	No comprende las consignas y no las realiza.


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL PEDAGÓGICO S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Lic. SILVIA MABEL MAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".


		respuestas. 5 puntos.		
Prolijidad y Orden.	Cuida con dedicación, la prolijidad, orden y limpieza en el desarrollo de la evaluación. 2 puntos	Tiene cuidado en su prolijidad, orden y limpieza. 1 punto.	Tiene escaso cuidado de su prolijidad, orden y limpieza. 0.50 puntos.	No cumple con la prolijidad y orden solicitado.
Tiempo.	Realiza la evaluación en el tiempo estipulado, centrando su atención en el desarrollo del mismo. 2 puntos.	Realiza la evaluación en el tiempo estipulado. 1 punto.	Realiza la mayoría de las consignas en el tiempo estipulado. 0.50 puntos	Realiza la menor cantidad de consignas en el tiempo estipulado o no las resuelve.

- f) **Diseño de boletín de calificaciones.** El Bachillerato Humanista, en sus tres niveles trabaja con boletín digital: Plataforma virtual CALIF.
- g) **Definiciones del rol y atribuciones de la dirección ante situaciones especiales.**

El equipo de conducción de una Institución educativa juega un papel fundamental en la gestión de situaciones especiales que puedan presentarse en relación a los estudiantes. Entre las situaciones especiales que pueden presentarse se incluyen problemas de salud física o mental, conductas disruptivas, situaciones de acoso o violencia, entre otros.

- ❖ Con la colaboración de docentes, el EDAYO, padres de familia y estudiantes detectará situaciones especiales que requieran intervención de forma temprana.
- ❖ El rol de la dirección en estas situaciones es el de liderar y coordinar las acciones necesarias para abordar y solucionar el problema. Algunas de las atribuciones que pueden tener la dirección en estos casos son:
 - Identificar y evaluar la situación.
 - Tomar decisiones en función de las necesidades de los estudiantes.
 - Coordinar la intervención de diferentes profesionales y recursos para dar respuesta a la situación especial.
 - Mantener informados a los padres o tutores del estudiante sobre la situación y las medidas que se están tomando para abordarla.
 - Garantizar el bienestar de los estudiantes: La dirección debe asegurarse de que las medidas que se tomen sean efectivas y no afecten negativamente a los estudiantes.

Lic. SILVIA MABEL MAIDENOFF
SUPERVISORA S.P.E.P.M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGÓGICO
S.P.E.P.M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

IV PERIODO DE COMPENSACIÓN, APOYO A LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES

Recuperación o intensificación de contenidos como parte de los procesos con clases de apoyo y evaluación.

a) Criterios con que serán evaluados los estudiantes:

PRIMER CICLO

- Asiste al menos al 80% de los días destinados a instancias de apoyo.
- Identifica los temas o contenidos acorde al área a evaluar y los comunica oralmente.
- Realiza inferencias sencillas a partir de la información.
- Comprende las consignas sin dificultad y realiza las actividades propuestas.

SEGUNDO CICLO:

- Asiste al menos al 80% de los días destinados a instancias de apoyo.
- Identifica, organiza y comunica oralmente los temas o contenidos acorde al área a evaluar.
- Utiliza nociones de vocabulario específicos acorde al área.
- Comprende las consignas sin dificultad y realiza las actividades propuestas.
- Presenta las carpetas completas del área.

TERCER CICLO

- Asiste al menos al 80% de los días destinados a instancias de apoyo.
- Identifica, organiza, adecúa, selecciona, jerarquiza y comunica oralmente los temas o contenidos acorde al área a evaluar.
- Utiliza vocabulario específicos acorde al área.
- Comprende las consignas sin dificultad y realiza las actividades propuestas.
- Presenta las carpetas completas del área.

b) Modalidad de trabajo en los periodos de compensación de aprendizajes.

Los periodos de recuperación y o intensificación de contenidos constituyen una nueva oportunidad para aprender, será parte de los procesos con clases de apoyo y evaluación formativa y (EPA).

c) Instancias de apoyo.

Habrán dos (2) periodos de compensación de Aprendizaje uno en diciembre después del cierre del ciclo lectivo y otro en febrero/marzo antes del inicio escolar.

Lic. SILVIA MARCEL NAVENOFF
SUPERVISORA S.P.E.P.M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

Estas instancias serán planificadas teniendo en cuenta los contenidos prioritarios (NAP) no apropiados por el estudiante, las cuales serán comunicados por el docente al Equipo y a la familia del alumno.

La Modalidad de trabajo será con clases de apoyo, juegos didácticos, talleres y evaluación formativa.

La obligatoriedad de estas instancias de apoyo será de carácter obligatorio, en los días y horarios preestablecidos.

d) Promoción acompañada. (Res 174/12 del CFE)

Mediante la resolución 174/12 del CFE que propone pautas para la atención a la diversidad que orientan al cuidado de las trayectorias escolares de los alumnos, permite promocionar a un alumno de un grado al subsiguiente, siempre y cuando en el transcurso del mismo pueda garantizarse el logro de aprendizajes no acreditados en el año anterior.

A partir de segundo grado, por medio de instancias de apoyo pedagógico, tutorías desde el EDAYO con materiales de trabajo contextualizado y tareas programadas al efecto.

Los docentes elaborarán informes pedagógicos describiendo la situación académica del alumno, las condiciones de promociones, el programa de apoyo institucional, derecho y obligaciones de los interesados. Con notificación al tutor, obrarán él en legajo del alumno.

Los alumnos promocionados bajo este régimen de promoción asistida, con conocimiento y aceptación de los tutores, cumpliendo con el requisito de obligatoriedad de las instancias de apoyo, con un porcentaje no inferior al 60%.

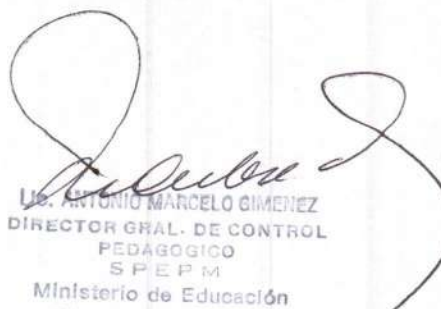
e) EVALUACION, CALIFICACION Y ACREDITACION (Res. 423/13 Anexo III punto 8 al 27)

8º) Para ser evaluado y calificado en este Nivel de Educación Primaria, el alumno deberá haber alcanzado una asistencia no inferior al 80 % de los días hábiles de clase en cada bimestre y una asistencia anual de 8 (ocho) meses como mínimo.

9º) EVALUACIÓN: Debe considerarse que la evaluación, además de continua y permanente, será formativa, acumulativa e informativa, y será complementada por una recuperación en proceso y recurrente, que permitirá llegar a la calificación bimestral y a la promoción o recursado.

10º) CALIFICACION: Entiéndase como tal la aplicación del Código adoptado, mediante el cual se asigna un valor, numérico o conceptual, a un desempeño, donde el docente hace efectiva su responsabilidad para evaluar con cautela y competencia, teniendo en cuenta que

Lic. SILVIA MABEL MAIDENOFF
SUPERVISORA S.P.E.P.M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S.P.E.P.M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

la "nota", no es el único objeto del Proceso Educativo, sino que, el verdadero fin de éste, es el "aprendizaje mismo"

11°) ACREDITACION: Entiéndase como tal, el reconocimiento institucional de las competencias adquiridas en función de los logros propuestos.

La acreditación debe estar expresada para un espacio curricular, por bimestre y anualmente. Así:

11°.1) En los grados inferiores (2o y 3o), para acreditar, el promedio

11°.1.1) Bimestral de cada área curricular, debe ser considerado tal como resulte de la apreciación conceptual obtenida en el bimestre a partir de las evaluaciones escritas, orales y por observación de desempeño global

11°.1.2) Anual de cada área curricular será el que resulte de la aplicación de las pautas indicadas en el Ítem 13o.1.2

11°.2) En los grados superiores (4o, 5o, 6o y 7o), para acreditar, el promedio

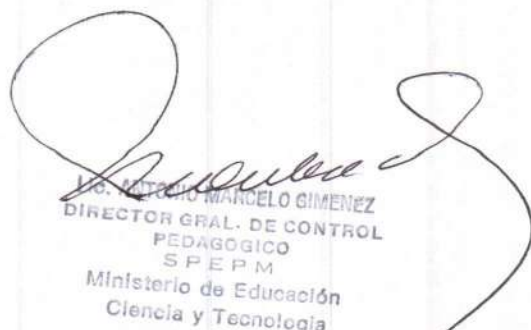
11°.2.1) Bimestral de cada área curricular, debe ser el resultado del promedio de las calificaciones obtenidas en el bimestre – evaluaciones escritas, orales, por observación de desempeño global – con redondeo en fracciones de media unidad y en enteros.

11°.2.2) Anual de cada área curricular será el promedio de los promedios bimestrales, con redondeo en fracciones de media unidad y en enteros y según pautas indicadas en el ítem 13°.2.2.

11°.3) Redondeo: este sistema de promedio bimestral y/o anual "en fracciones de media unidad y en enteros", significa que en casos intermedios, es decir, cuando los decimales sean inferiores a coma cincuenta (,50) o inferiores a coma noventa y nueve (,99), deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima, respectivamente. (Ej: 7,10 redondea a 7,50 media unidad más próxima -; 7,55 redondea a 8 – unidad superior más próxima -)

12°) El equipo Directivo y el equipo Docente del Nivel, son los responsables de analizar estrategias metodológicas y diseñar alternativas de trabajo, frente a las situaciones concretas de cada Ciclo Lectivo, con la finalidad de elaborar y re-elaborar los planes de evaluación que permitan garantizar la correcta promoción del alumno en cada Grado y la Acreditación del Nivel cuando correspondiere.-

Lic. SILVIA MADEL MAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


Lic. MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023

397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

APROBACION DE ESPACIOS CURRICULARES

13°) La aprobación de un espacio curricular, ya sea en forma bimestral o anual, quedará establecida en cada caso por los logros alcanzados por el alumno en relación a los aprendizajes esperados a alcanzar en cada Grado y estará reflejada por la calificación, conceptual o numérica, prevista en los Puntos 4°1.1) y 4°1.2).

Para cada espacio curricular se establecen las siguientes calificaciones mínimas de aprobación:

13°.1) En los Grados inferiores, 2o y 3o:

13°.1.1) Calificación Bimestral: S (Suficiente)

13°.1.2) Calificación Anual: S (Suficiente), como resultado de obtener calificación "S" en tres (3) bimestres

13°.2) En los Grados inferiores, 4o, 5o, 6o y 7o:

13°.2.1) Calificación Bimestral: 6 (seis) como promedio de las calificaciones del bimestre

13°.2.2) Calificación Anual: 6 (seis), independientemente de la calificación obtenida en cada bimestre

PROMOCION DE ESPACIOS CURRICULARES

14°) PROMOCION: Es el pase de un Grado a otro de nivel superior. La promoción se encuentra directamente vinculada a la acreditación.-

15°) La condición de promoción, al finalizar las clases del ciclo lectivo, habiendo cumplimentado con la asistencia prevista en el ítem 8o, es la siguiente:

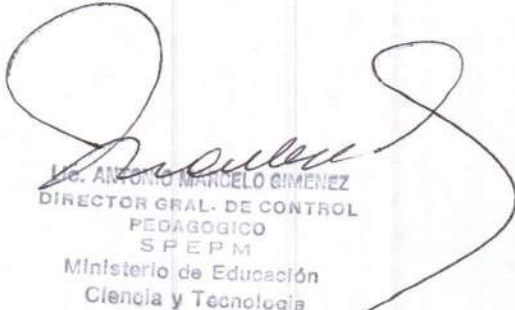
15°.1) En los primeros grados, 2o y 3o: Aprobar Lengua y Matemática, si bien para calificar el desempeño de los alumnos, se tendrá en cuenta la integración de los logros de las expectativas propuestas en todos los Espacios.

15°.2) En los grados superiores, 4o, 5o, 6o y 7o: Aprobar Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.-

PERIODO DE COMPENSACION DE APRENDIZAJES

16°) Todos los alumnos que no sean promocionados al finalizar las clases, deberá asistir sin excepción e independientemente de la calificación final obtenida, al Primer Período de Compensación de Aprendizajes.

LIC. SILVIA MARBEL KADENOFF
SUPERVISORA S.P.A.P.M.
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


DR. ANTONIO MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

17º) En caso que los alumnos no aprobaran las áreas curriculares adeudadas en el Primer período, tendrán una nueva posibilidad de ser evaluados en el Segundo período previo al inicio del ciclo lectivo del año siguiente.

La evaluación del Período de Compensación determinará la situación definitiva del alumno: promoción al curso superior o recursado del año pendiente. Responsable de la evaluación y calificación en este Período será el docente a cargo del Grado correspondiente.

18º) En ambos períodos, el alumno debe cumplimentar con el 80% de asistencia

19º) El Período de Compensación de Aprendizajes versará sobre los N.A.P. propuestos en la planificación anual de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del grado correspondiente, orientados al desarrollo de las capacidades que no fueron logradas por los alumnos durante el ciclo lectivo y que se deben promover en el campo del SABER, SABER RAZONAR, SABER HACER y SABER SER, para el logro de las competencias que le aseguren, en su momento, la acreditación del Grado.-

20º) En el Período de Compensación de Aprendizajes se emplearán las escalas establecidas para cada Ciclo en el Punto 4o.1.1) y 4o.1.2) del presente Anexo.-

21º) Alcanzada la calificación mínima de SUFICIENTE ó SEIS (6) – según corresponda al grado en curso -, en cualquiera de estos períodos, se definirá su promoción. Esta situación quedará registrada en una planilla individual de promoción al finalizar dichos períodos y será volcada, a posteriori, en los Registros pertinentes.-

22º) El alumno de los grados inferiores (2o y 3o), que no alcanzara los aprendizajes esperados en Ciencias Naturales y en Ciencias Sociales, es decir, obtuviera una calificación conceptual inferior a SUFICIENTE, deberá concurrir al Primer período de Compensación del Ciclo y de ser necesario al Segundo período. Si superados éstos, no obtuviera la calificación conceptual de Suficiente (S), igualmente será promocionado al grado inmediato superior.-

Esta situación quedará registrada en una planilla individual de promoción al finalizar dichos períodos y será volcada, a posteriori, en los Registros pertinentes.-

23º) Con respecto a las espacios curriculares no incluidas en el Punto 15º.1 y 15o.2 del presente Anexo, es necesario clarificar que todas las áreas que integran el Diseño Curricular poseen la misma entidad y jerarquía educativa, pues en su totalidad favorecen la formación integral de los educandos.

Lic. SILVIA MABEL NAIDENOFF
SUPERVISORA S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología


LIC. MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGÓGICO
S P E P M
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Servicio Provincial de Enseñanza
Privada

23 OCT 2023
397

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

En base al principio expresado precedentemente y para garantizar la imprescindible interdisciplinariedad entre espacios curriculares, se establecerá una Instancia Complementaria de Actividades no cumplidas por el alumno durante el Ciclo Lectivo, en las áreas de Educación Artística, Educación Física, Lengua Extranjera y Tecnología.

Esta Instancia Complementaria de actividades, se llevará a cabo en el mes de diciembre, con posterioridad a la finalización del Ciclo Lectivo.-

24°) Las actividades complementarias mencionadas en el Punto anterior no son vinculantes con la promoción de los alumnos, pero tienen carácter obligatorio.

La duración de esta Instancia y las modalidades de ejecución para cada espacio curricular, serán fijadas por los equipos Directivo y Docente del Grado que correspondiere.-

ALUMNOS NO PROMOCIONADOS Y RECURSANTES

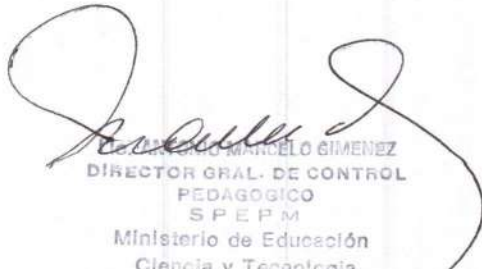
25°) El alumno de los grados inferiores (2o y 3o), que obtuviese una calificación inferior a la de SUFICIENTE en los espacios de Lengua y/o Matemática después de haber transitado por el Período de Compensación propio del Ciclo, no será promocionado y recursará el año.-

26°) El alumno de los grados superiores (4o, 5o y 6o), que obtuviese una calificación inferior a la de 6 (seis) en alguno de los espacios: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y/o Ciencias Naturales después de haber transitado por el Período de Compensación propio del Ciclo, no será promocionado y recursará el año.-

27°) El alumno de 7o grado que obtuviese una calificación inferior a la de 6 (seis) en alguno de los espacios: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y/o Ciencias Naturales después de haber transitado por el Período de Compensación propio del Ciclo, no será promocionado y no tiene obligación de recurrar el año, pudiendo rendir los Espacios pendientes, en los turnos de examen que fija el Calendario

Observación: Aquellas Instituciones que cuentan con matrícula disponible en 7o grado, tienen la facultad de ofrecer el recursado del año a los alumnos de 7o grado que así lo soliciten.

Lic. SILVIA MABEL HAIDENOFF
SUPERVISORA
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
SPEPM


MARCELO GIMENEZ
DIRECTOR GRAL. DE CONTROL
PEDAGOGICO
SPEPM
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología